

**Universidad Nacional**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela de Planificación y Promoción Social**

**Título: Gestión Local del Deporte y la Recreación y su  
vinculación con las Organizaciones Locales y la  
Comunidad de Lepanto, Puntarenas: Un Proceso de  
Planificación en el Periodo 2014-2016**

**Responsables**

**Rebeca Arias Ramírez**

**Carlos Castillo Villalobos**

**Tutor: Lic. Oscar Juarez Matute**

**Heredia, 2016**

## INTEGRANTES DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

---

REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

---

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE PLANIFICACIÓN  
ECONÓMICA Y SOCIAL (EPPS)

---

LECTOR INTERNO

---

LECTOR EXTERNO

---

TUTOR

*“El deporte tiene el poder transformar el mundo. Tiene el poder de inspirar, de unir a la gente como pocas otras cosas... Tiene más capacidad que los gobiernos de derribar las barreras sociales”*

*Nelson Mandela*

## **Agradecimientos**

Primero a Dios por permitirnos llegar hasta este momento, darnos salud y discernimiento.

A la población del distrito de Lepanto en Puntarenas por abrirnos las puertas de su comunidad de manera afectiva y sincera, siendo partícipes de esta investigación.

Al Programa de Desarrollo Integral Comunitario Costero de la Universidad Nacional de Costa Rica por su apoyo incondicional durante todo este proceso.

Al Licenciado Oscar Juarez Matute, nuestro amigo y tutor, por su constancia y guía a lo largo del proceso de desarrollo de la investigación.

Al Msc Osvaldo Bolaños, quien nos acompañó durante el inicio y culminación de este proceso. Gracias por su paciencia y aportes.

Y por último, pero no menos importante, a todos nuestros seres queridos, familiares y amigos, quienes estuvieron con nosotros en cada momento.

## **Dedicatoria**

A mi mamá Hannia Ramírez y a Raquel Arias, ya que sin su apoyo nunca lo hubiese logrado. Son un pilar fundamental en mi vida.

A mi compañero y amigo Yosimar por tantos años amistad, gracias por ser parte de este proceso conmigo.

Gracias

Rebeca Arias Ramírez

## **Dedicatoria**

A Dios por permitirme lograr esta meta de vida, regalarme salud y fortaleza.

A Rebeca Arias por ser más que una compañera, una amiga y hermana, por todo el apoyo y la comprensión.

A mi mamá Denia Villalobos Fonseca, ya que gracias a ella hoy en día soy el profesional que quería ser.

Gracias.

Carlos Yosimar Castillo Villalobos

# Tabla de contenido

## Contenido

Índice de acrónimos .....	- 11 -
Resumen ejecutivo .....	- 13 -
Introducción.....	- 15 -
Capítulo I: El problema y su importancia .....	- 17 -
1.1 Tema de investigación .....	- 18 -
1.2 Objeto de estudio .....	- 18 -
1.3 Problema de investigación .....	- 19 -
1.4 Justificación .....	- 20 -
1.5. Antecedentes .....	- 22 -
1.5.1. En el plano internacional.....	- 22 -
1.5.2. En el plano nacional.....	- 25 -
1.5.3. En el plano municipal.....	- 29 -
1.6. Objetivos de la investigación.....	- 33 -
1.6.1. General .....	- 33 -
1.6.2. Específicos .....	- 33 -
Capítulo II: Marco legal, teórico y referencial .....	- 34 -
2.1. Marco legal.....	- 35 -
2.2. Marco teórico.....	- 36 -
2.2.1. Definición del deporte .....	- 36 -
2.2.2. Recreación.....	- 37 -
2.2.3. Importancia del deporte .....	- 38 -

2.2.4. La perspectiva de la planificación .....	- 39 -
2.2.5. Deporte, recreación y municipalidad.....	- 40 -
2.2.6. Planificación deportiva y relación con la gestión deportiva. ....	- 43 -
2.2.7. Participación ciudadana en procesos de planificación.....	- 45 -
2.2.8. Procesos de fortalecimiento municipal.....	- 46 -
2.3. Marco referencial .....	- 47 -
2.3.1. Localización geográfica .....	- 47 -
2.3.2. Actividades económicas .....	- 49 -
2.3.3 Organizaciones sociales .....	- 50 -
2.3.4 Condiciones climáticas .....	- 51 -
Capítulo III: Marco metodológico.....	- 52 -
3.1 Definición de la población .....	- 53 -
3.2 Matriz de actores.....	- 55 -
3.3 Enfoque metodológico .....	- 60 -
3.4 Tipo de investigación .....	- 61 -
3.5 Delimitación de la investigación (espacial y temporal) .....	- 62 -
3.6 Instrumentos, métodos y técnicas.....	- 62 -
3.7 Matriz metodológica .....	- 64 -
Capítulo IV: Resultados relevantes de la investigación (percepción personal) .-	- 67 -
4.1. Organizaciones Locales vinculadas a la Gestión Local del Deporte y Recreación.....	- 68 -
4.2. Instituciones públicas relacionadas con el Deporte y la Recreación en el Distrito de Lepanto. ....	- 79 -
4.3. Relación existente entre las Organizaciones Locales-Comunales vinculadas a la gestión local del Deporte y Recreación con las instituciones deportivas-recreativas.....	- 88 -

4.4. Rol desempeñado por el Concejo Municipal de Lepanto en la Gestión local del Deporte y la Recreación.....	- 91 -
4.5. Participación comunal en la gestión y promoción del Deporte y la Recreación.....	- 95 -
4.6. Organizaciones locales vinculadas a la gestión local del Deporte y Recreación.....	- 100 -
4.7. Relación existente entre las organizaciones locales-comunales vinculadas a la gestión local del Deporte y Recreación con las instituciones pertinentes al tema. -	101 -
4.8. Rol desempeñado por el Concejo Municipal de Lepanto en la gestión local del Deporte y la Recreación.....	- 102 -
4.9. Participación comunal en la gestión y promoción del Deporte y la Recreación.....	- 104 -
Capítulo V: Propuesta, conclusiones y recomendaciones.....	- 108 -
5.1. Propuesta de solución.....	- 109 -
5.1.1. Objetivos estratégicos de la propuesta de solución.....	- 110 -
5.2. Conclusiones de la investigación.....	- 124 -
5.3. Recomendaciones de la Investigación.....	- 127 -
Anexos.....	- 129 -
Bibliografía.....	- 131 -

## Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Distrito de Lepanto, Puntarenas ..... - 54 -

Ilustración 2: Relación de actores vinculados con la investigación ..... - 130 -

## Índice de Tablas

Tabla 1: Cantidad de habitantes de Lepanto, Puntarenas. Por sexo y edad..... - 47 -

Tabla 2: Poblados del distrito de Lepanto ..... - 49 -

Tabla 3: División de actividades económicas del distrito ..... - 50 -

Tabla 4: Matriz de actores..... - 56 -

Tabla 5: Matriz metodológica..... - 64 -

Tabla 6: Infraestructura deportiva por comunidad en Lepanto, Puntarenas..... - 77 -

Tabla 7: Organizaciones locales relacionadas con el Deporte y la Recreación, y el papel que juega ..... - 78 -

Tabla 8: Instituciones públicas relacionadas con el Deporte y la Recreación, y el papel que juegan..... - 86 -

Tabla 9: Matriz sobre proyectos o vínculos existentes con el Deporte y la Recreación en Lepanto ..... - 94 -

Tabla 10: Matriz síntesis sobre participación ciudadana vinculada con el Deporte y la Recreación en Lepanto ..... - 99 -

Tabla 11: Matriz de principales debilidades relacionadas con la gestión local del Deporte y la Recreación en Lepanto ..... - 107 -

Tabla 12: Matriz estratégica: Propuesta para la gestión local del deporte y la recreación en Lepanto ..... - 121 -

Tabla 13: Participantes de la investigación ..... - 129 -

## Índice de acrónimos

ACJ.....	Asociación Cívica de Jicaral.
ADIV.....	Asociación de Desarrollo de Isla Venado
ADJ.....	Asociación de Desarrollo de Jicaral
ADL.....	Asociación de Desarrollo de Lepanto
ADMG.....	Asociación de Desarrollo de Montaña Grande
ADRJ.....	Asociación de Deportes y Recreación de Jicaral.
CCDI.....	Consejos de Coordinación Distrital Interinstitucional
C.C.S.S.....	Caja Costarricense de Seguro Social
CGR.....	Contraloría General de la República
CLD.....	Comités Locales de Deporte
CML.....	Concejo Municipal de Lepanto.
CNE.....	Comisión Nacional de Emergencias.
EDNA.....	Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia
FUNLIBRE.....	Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación.

ICODER.....Instituto Costarricense de  
Deporte y Recreación.

INCODER..... Instituto Costarricense de Deporte y  
la Recreación

J.P.S.....Junta de Protección Social.

MIDEPOR..... Ministerio de Deporte y Recreación.

MOPT.....Ministerio de Obras Públicas y  
Transporte.

MS.....Ministerio de Salud

PNUD.....Programa Naciones Unidas para el  
Desarrollo

## Resumen ejecutivo

El presente documento da un panorama sobre la realidad que muestra el distrito de Lepanto en relación a la gestión local del deporte y su vinculación con las distintas organizaciones comunales e instituciones públicas relacionadas con esta investigación. Por lo que se plantea estudiar las funciones que velan las distintas organizaciones locales y la institucionalidad pública en relación a la promoción y el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas dentro del distrito; así como su vinculación con el Concejo Municipal de Lepanto.

Es así que se plantea conocer la dinámica que la gestión local presenta sobre la comunidad con base en el deporte y la recreación, así como los roles de los diferentes actores relacionados con la temática. Lo anterior, con el fin de saber los papeles que juegan el Concejo Municipal, las organizaciones locales e instituciones gubernamentales, y al mismo tiempo surge la interrogante de cómo mejorar la gestión local del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto, Puntarenas.

Ahora bien, teniendo un panorama sobre la importancia que tiene realizar actividad física (deportiva o recreativa) para la salud humana; así como el impacto que la misma puede tener sobre una economía local es que se toman ejemplos de carácter extranjero, nacional y local. Lo anterior, para contextualizar la investigación y empaparse sobre el tema.

De esta manera se establece como objetivo general para la investigación proponer acciones para el fortalecimiento de las capacidades de gestión del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto, Puntarenas. Lo anterior, mediante el análisis del rol desempeñado por los distintos actores sociales vinculados a la promoción y gestión local del deporte y la recreación; siendo estos los principales ejes para el desarrollo de la indagación.

Sobre lo anterior, se deben tomar en cuenta los conceptos de deporte y recreación. Así como la importancia de ambos y cómo estos se pueden abordar desde una perspectiva de la planificación y desde el ámbito municipal considerando aspectos como la planificación deportiva y la relación con la gestión deportiva, vista desde el ámbito local.

Ahora bien, considerando una investigación analítica, descriptiva y proyectiva se empleó instrumentos de indagación que dieran la suficiente información para abordar la realidad local. Por lo tanto, se implementaron técnicas como la observación, la consulta bibliográfica y la entrevista como principales métodos y técnicas investigativas en la presente investigación.

Todo esto con el fin de proponer al gobierno local una estrategia basada en el fortalecimiento de las diferentes debilidades encontradas a lo largo de la aplicación de los instrumentos de investigación, que permitan solventar y transformar dichas situaciones. Es por esto que se propone un plan de acción por medio de una matriz estratégica que llegue a complementar los ejes estratégicos municipales planteados en el Plan de Desarrollo Humano Local del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto 2010-2020.

## Introducción

Actualmente cuando se reflexiona sobre el deporte y la recreación se debe vincular no solo al ámbito de salubridad física y mental; sino también a diversos contextos sociales, de los cuales la planificación no escapa. Ahora bien, al ser la planificación una herramienta tan versátil puede enlazar aspectos de relevancia para la ciudadanía; siendo esto así, la gestión local del deporte y la recreación es un tema de gran importancia para la dinámica social de cualquier municipio, ya que representa aristas de consideración para el desarrollo de un territorio y de su población.

En términos globales, hablar y aplicar la planificación local al deporte y la recreación conlleva esfuerzos en los que intervienen intereses económicos, políticos e institucionales; de ahí que el desarrollo local en las comunidades sea complejo de articular en estos temas. Sin embargo, existen experiencias a nivel mundial, las cuales han logrado integrar los componentes en busca de una mejor calidad de vida de la población. Para ello se tienen experiencias de localidades como la Región de Cuyo en Argentina, por mencionar un caso Latinoamericano y la ciudad de Madrid en España desde el punto de vista Europeo, en las cuales se ha logrado la aplicación de planes y políticas exitosas.

Por ello, cuando se toca el tema de la gestión del deporte y la recreación en el ámbito municipal es necesario vincularlo directamente con los principales actores que se relacionan en el territorio, ya sean estos: gobierno local, organizaciones locales e instituciones públicas, con la ciudadanía. No obstante, en Costa Rica se tienen gratas experiencias sobre la aplicación de la gestión del deporte y la recreación desde el punto de vista local, como lo es el caso de la Municipalidad de Belén, que posee planes y proyectos enfocados al deporte y la recreación que le han permitido sobresalir a nivel nacional como un cantón que dedica esfuerzos a estas temáticas.

Es por esto que la presente investigación busca dar a conocer el papel que juegan los diferentes actores sociales en relación a la gestión local del deporte y la recreación específicamente en el distrito de Lepanto en Puntarenas; y al mismo tiempo generar una propuesta que solvete las necesidades vinculadas a este tema en la cual se involucren a los diferentes actores sociales: gobernantes y líderes locales, personas participantes en procesos de gestión local interesadas en el desarrollo del distrito y ciudadanía en general.

Por ultimo, cada detalle observado en la comunidad de Lepanto ha sido un aporte importante y necesario para concretar dicha investigación. No obstante, es oportuno mencionar que apartir del conocimiento, la consuta bibliográfica y el estudio de otras investigaciones, surge la presente como un tema innovador en los trabajos finales de graduación de la Escuela de Planificación Económica y Social, situación que se considera importante ya que ésta es generadora de conocimiento para la sociedad costarricense.

# **Capítulo I: El problema y su importancia**

## **1.1 Tema de investigación**

Esta primera etapa ayudará a establecer los límites del trabajo y la línea de investigación que éste tendrá. Además, el tema se percibe como lo que verdaderamente motiva a los investigadores y es lo que se desea estudiar o analizar. Por lo tanto, ha sido escogido con el fin de investigar un área de interés. En conclusión, el tema de investigación del presente documento es: La gestión local del deporte en el distrito de Lepanto y su vinculación con las distintas organizaciones comunales e instituciones públicas relacionadas con el tema.

## **1.2 Objeto de estudio**

En cuanto al tipo de objeto y su categorización según Barriga, O. y Henríquez, G. citados por Henríquez (2003) este se puede clasificar como un objeto artesanal, que es el objeto que nace desde los propios intereses científicos de los investigadores. Por esta razón, el objeto de estudio de esta investigación surge a partir de un interés personal, principalmente por la compenetración en la realidad de la comunidad y la cotidianidad de sus habitantes.

Ahora bien, el objeto de estudio para esta investigación es el papel que juegan las organizaciones locales y las instituciones públicas en la promoción y desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, así como su vinculación con el Concejo Municipal del distrito de Lepanto. Por lo tanto, su interés es el de conocer cuál es la dinámica deportiva presente en la comunidad y los roles de los diferentes actores, para así poder comprender la realidad en la que se encuentran inmersos.

### **1.3 Problema de investigación**

El problema de esta investigación se centra en ¿cuál es el papel que juegan las organizaciones locales en la promoción y gestión de las actividades del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto?

Se plantea dicha interrogante con el fin de investigar y conocer el rol de las diferentes organizaciones locales, que tienen como propósito la promoción y la práctica de actividades deportivas y recreativas en el distrito de Lepanto, así como su relación con la población local.

Lo que genera otra pregunta, ésta enfocada a las instituciones públicas la cual es: ¿Qué relación tienen dichas organizaciones locales con las instituciones encargadas con el deporte y la recreación a nivel nacional? Con el propósito de vincular las políticas públicas y accionar de las instituciones gubernamentales con las organizaciones locales, y así poder tener una base para coordinar esfuerzos, recursos y demás, para abarcar la temática deportiva y recreativa en Lepanto.

Resulta fundamental para el desarrollo de esta investigación, tomar en cuenta y analizar el accionar del gobierno local de Lepanto, por lo que también se considera como una interrogativa de relevancia a investigar:

**¿Qué rol desempeña el Concejo Municipal respecto a la promoción y gestión del deporte y la recreación en las distintas comunidades del distrito?**

Una vez desarrolladas estas preguntas surge un último cuestionamiento en cuanto al problema de estudio, se refiere al producto que la investigación pueda generar, por lo que se considera importante tomar en cuenta:

**¿Cómo se puede mejorar la gestión local del deporte y la recreación de forma articulada con las diferentes organizaciones tanto locales como comunales, en el distrito de Lepanto en Puntarenas?**

Es significativo en el actual proceso investigativo determinar la situación actual de la comunidad, mediante una participación activa con la misma, a partir de la asistencia a actividades de gestión comunal como talleres, reuniones, capacitaciones. Además, mediante la realización de observación de campo y entrevistas a profundidad.

Asimismo, este acercamiento con la comunidad se pretende realizar trabajando con las diferentes organizaciones locales y comunales de Lepanto, para acceder a información, poder conocer los distintos puntos de vista y necesidades que presenta el distrito referente a la temática deportiva y recreativa. Este actuar, contempla una serie de acciones que no comprometan la cultura y/o identidad de la región, y por el contrario, fomente el desarrollo de estas aristas y de todas aquellas que se relacionen con el desarrollo de actividades deportivas y recreativas dentro del distrito.

#### **1.4 Justificación**

En el ámbito social, el deporte y las actividades recreativas, permiten a los seres humanos socializar, vincularse con otras personas, aprender de estas, instruirse a trabajar en equipo. Los anteriores son aspectos que socialmente permiten adaptarse a situaciones de la vida cotidiana y a enfrentar problemas de la mejor manera.

Ahora bien, la recreación y el deporte tienen un aporte fundamental en la calidad de vida de los individuos, ya que son actividades que mejoran la salud de los seres humanos al permitirles ejercitar el organismo y que este entre en funcionamiento, sacándolo del estado de reposo y adquiriendo un nivel físico adecuado. Al mismo tiempo colaboran a que el organismo se relaje, se desestrese, libere tensión, entre otras; mejorando la salud física, emocional y psíquica de los seres humanos.

Asimismo, el deporte y la recreación se vinculan con la economía de una comunidad, de un país o de una región, porque representan ingresos económicos

no solo relacionados con la práctica directa de las actividades, sino también vinculada con actividades económicas como alimentación, hospedaje, transporte, entre otras, que se relacionan de manera directa con la demanda que las personas que practican deporte o alguna actividad recreativa tanto dentro como fuera de su territorio de residencia.

A partir de esto se pretende generar el impacto de abrir espacios en los cuales se desarrollen actividades recreativas y deportivas que favorezcan el desarrollo integral de las personas, pero que a su vez le permitan al gobierno local generar ingresos de manera directa e indirecta que se vean retribuidos en el territorio. Considerando lo señalado, la importancia de la presente investigación radica en la necesidad de estudiar la gestión del deporte y la recreación en las comunidades rurales; ya que dichas actividades humanas tiene una incidencia directa en la calidad de vida de las personas.

De esta manera, es de gran relevancia plantear propuestas que contribuyan al mejoramiento de la gestión de dichas actividades. Es así como se hace pertinente el análisis de los vínculos institucionales en tales acciones, particularmente; del Concejo Municipal de Lepanto, Puntarenas (CML de aquí en adelante). Ahora bien, resulta importante señalar no solo la relación positiva entre salud, recreación y deporte. Sino también, vincular con el desarrollo visualizado en torno al mejoramiento de la calidad de vida.

Es así como es competencia del CML la gestión local de estas actividades y contribuir con las organizaciones locales para la planificación y ejecución de las mismas. Esta institución, es visualizada como la entidad encargada de ofrecerles a los habitantes de Lepanto y por ende a la comunidad como tal, un desarrollo social y cultural sano y equitativo. En este sentido, el análisis de la gestión del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto dará luces para la elaboración de una estrategia de planificación local que contribuya a una mejor gestión del deporte y la recreación a nivel distrital.

En otras palabras, la investigación dará las bases para que el CML, tenga un instrumento de planificación, por medio del cual fomente el desarrollo de la calidad de vida por medio de las capacidades deportivas y recreativas de la región, a través del desarrollo social y la cultura. Asimismo, esta estrategia de planificación permitirá al CML, una visión de mediano plazo que le permita alinear los proyectos planteados en el orden comunal a una perspectiva de gestión distrital.

Además, este instrumento permitirá una gestión integral que incorporará la gestión institucional con el accionar comunal, en un marco de planificación estratégica participativa. Ahora bien cabe rescatar el alcance que puede tener la planificación y su aplicación en diferentes ramas como lo es en este caso, temas deportivos y recreativos, siendo una herramienta para la gestión en instituciones locales y grupos organizados.

## **1.5. Antecedentes**

El deporte y la recreación son un tema del cual se ha escrito tanto a nivel nacional como a nivel internacional, por lo que resulta importante mencionarlo para el enriquecimiento del trabajo, teniendo como eje la vinculación municipal y la planificación con el deporte y la recreación.

### **1.5.1. En el plano internacional**

En Colombia, según Elizabeth González Acevedo (2006), el acceso al deporte y a la recreación forma parte de los derechos sociales, los cuales persiguen el bienestar por encima de los intereses individuales y que al mismo tiempo satisfacen necesidades básicas de la población. Por lo que en un país como Colombia el acceso a las actividades deportivas y recreativas resulta de gran importancia ya que a nivel constitucional es deber del estado satisfacer las necesidades de la población en cuanto a temas físicos.

Asimismo, hacer valer el derecho al ocio, al esparcimiento y a la práctica de actividades físicas y mentales que estén en pro del bienestar colectivo y que al mismo tiempo beneficie al individuo en singular. Mucho del desarrollo y fomento de estas actividades, es tarea de los gobiernos locales, por ser los representantes del estado en cada uno de los municipios.

Argentina, por su parte, en la Universidad Nacional de Cuyo se ha trabajado el tema de la planificación estratégica en el deporte y la recreación en un espacio geográfico determinado como lo es la Región de Cuyo, ubicada en la parte centro occidental de la República de Argentina. Ahora bien, esta región se caracteriza por preocuparse por vincular la planificación con el deporte, la recreación y el turismo de manera estratégica, con el objetivo primordial de incorporar al deporte y a la recreación como dimensiones de desarrollo (UNCUYO). Aquí se puede observar un ejemplo práctico sobre la vinculación del deporte y la recreación con la planificación, y como esta le permite a una región pensar en estas prácticas como parte del desarrollo turístico y económico de la región.

En España también han escrito sobre el tema deportivo en relación con el municipio. Lo anterior, se encuentra en el libro *La Gestión del Deporte Municipal* de Juan Mestre Sancho y Eduardo García Sánchez. Esta publicación habla sobre la planificación deportiva dentro del municipio, la cual es de carácter estratégico desarrollándose en un plazo de largo plazo, por lo que supera los años en los que se da una administración municipal (4 años).

Además, menciona que la gestión deportiva toma en cuenta a la planificación deportiva y a las necesidades deportivas reales o potenciales que en el contexto municipal se den, con el fin de satisfacerlas de la manera más razonable posible en cuanto a los recursos y capacidades que el municipio posea. (Mestre Sancho & García Sánchez, 1999). Igualmente, menciona que el deporte se puede gestionar en el municipio por medio de la administración de las políticas locales, las cuales

se encuentran ligadas a las leyes y normativas locales, pero que también se ve regulada por las leyes y regímenes nacionales. (Mestre y García Sánchez, 1999).

Según Stoppani (2000) existe una importante cultura deportiva en muchos países al cabo que estos han incluido el tema como parte de la constitución política, algunos de estos países son: España, Grecia, Portugal, El Salvador, México, Cuba, Francia, Perú, China, Cabo Verde, Brasil, Alemania, Filipinas, Nicaragua, Costa Rica, entre otros.

Además, han existido diferentes seminarios a nivel internacional que se han celebrado, en los cuales se relaciona el deporte y las municipalidades. Ahora bien en 1979 se realiza el Primer Seminario Europeo realizado en Madrid, España, que establecía que el deporte se puede ver como un servicio público dentro de la comunidad por lo que es necesaria su fomentación y la financiación de estos servicios (Mosquera, 2004).

Posteriormente, en el año 1986 se realiza el *Seminario Europeo sobre la Gestión Deportiva en el Ámbito Local* celebrado nuevamente en España donde se recalca la importancia de crear la infraestructura necesaria para la práctica del deporte y actividades recreativas (Mosquera, 2004). A nivel latinoamericano, en Argentina, es hasta 1992 que se celebra en la ciudad de Gualleguaychú el primer Congreso Nacional de Directores de Deportes, en este se analiza también la necesidad de vincular el deporte y las municipalidades y de ver el deporte como un derecho que debían de brindar los entes públicos. (Stoppani, 2000).

Lo anterior da muestras de experiencias en el nivel internacional que relacionan la importancia del deporte y recreación con la calidad de vida de los pobladores de municipios. Asimismo, resaltan la importancia del apoyo estatal y municipal para la práctica de estas actividades mediante la creación de espacios apropiados para el desarrollo de estas actividades en pro de la calidad de vida de sus habitantes.

### 1.5.2. En el plano nacional

En cuanto al historial del país en el ámbito deportivo y la importancia que se le comienza a dar a este, cabe mencionar que en 1949, se conforma el Comité Olímpico de Costa Rica y se celebra por primera vez el Día Nacional del Deporte. En este mismo año que se crea la *Ley General del Deporte* (1949) y la *Ley General de Educación Física Deporte* (1966), siendo estos de los primeros esfuerzos por promover una cultura de deporte en el país. (Díaz, 2010).

Estas leyes se crearon con el fin de institucionalizar el deporte, lo anterior, mediante la práctica obligatoria de estas actividades en los colegios y escuelas como parte del currículo educativo y es mediante esta ley, y el impulso a estas actividades, que se desarrollan importantes eventos deportivos como lo es la vuelta ciclística a Costa Rica y la Copa de Café. Además, en el año 1965 se construye el Gimnasio Nacional Eddy Cortés para el fomento del baloncesto en los predios de La Sabana (Díaz, 2010).

Seguidamente, en los años 70 se crea la Dirección General de Educación Física y Deportes que era parte del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, que con esfuerzo intentaron descentralizar el tema de deporte y que las municipalidades formaran parte de esta responsabilidad, de esta dirección es que nacen los Comités Cantonales de Deporte y Recreación, que son los encargados actualmente de vigilar por el deporte y recreación en los cantones. (Mosquera, 2004).

Para el año 1998 mediante una reforma a la *Ley Nacional del Deporte* se da la creación del Instituto Costarricense del Deporte y Recreación (ICODER, de aquí en adelante), esto se da mediante la ley 7800 que le da a las municipalidades la autoridad y poder sobre los comités cantonales de deportes.

En Costa Rica se tienen documentos que tocan la dinámica del deporte y la recreación. Dentro de estos se encuentra el VII Estado de los Derechos de la

Niñez y la Adolescencia en Costa Rica (EDNA de aquí en adelante): Hacia el Cumplimiento de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 hace mención de que en lo que a niños, niñas y adolescentes se refiere el “juego infantil es la expresión temprana de la capacidad humana para abordar la realidad, ayudándose de la experiencia y el control, por conducto del experimento y la planificación”. (UNICEF, 2009).

Por lo que fomentar prácticas recreativas y deportivas desde edades tempranas le permite al ser humano enfrentar la realidad desde otro punto de vista. Lo anterior, por medio de las experiencias y teniendo un control más favorable del ambiente que lo rodea y de las situaciones a las cuales estará expuesto el resto de su vida.

El EDNA da a conocer las problemáticas que la niñez y la adolescencia tienen a nivel nacional a la hora de ejercer su derecho a la cultura, a jugar, a recrearse y practicar deporte, dentro de las que se encuentra el acceso a espacios adecuados para el desarrollo integral de los diferentes deportes y actividades recreativas. Así como lo difícil que es ejercer este derecho para niños, niñas y adolescentes en comunidades donde las principales fuerzas políticas no contribuyen.

También, este documento recalca que el derecho a la recreación y al deporte es un Derecho Humano y como tal es irrenunciable e innegable y que la práctica deportiva y recreativa orientada y desarrollada adecuadamente potencia ámbitos como el educativo, el ambiental, la salud, entre otros. (UNICEF, 2009).

Es importante mencionar que el Estado ha fomentado la creación del Ministerio de Deporte y Recreación (MIDEPOR) como órgano que ejerce la rectoría de la política pública del deporte, la actividad física y la recreación. Así el objetivo del ministerio es “definir y dirigir las políticas en materia deportiva, actividad física y recreación. Igualmente deberá promover la práctica regular de la actividad física y recreativa, y fomentar la salud a través de dichas actividades

entre la población”. (Legislativa, 2012). Por lo que por parte del gobierno se encuentra un ente controlador de las prácticas deportivas y recreativas.

Asimismo, el Ministerio de Salud realizó el *Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021* en el cual se promueve la realización de la actividad física, el deporte y la recreación dentro de la vida social y cotidiana; pero a su vez esta investigación se centra en incidir en los factores que promuevan que las personas logren alcanzar niveles de actividad física que le permitan obtener beneficios en la salud y en la calidad de vida.

Todo esto por medio de la aplicación de un plan nacional, el cual orienta acciones concretas que se requieran en Costa Rica para que la población aumente sus niveles de actividad física, adopte estilos de vida más activos que contribuyan a la prevención de enfermedades y al bienestar en general (Ministerio de Salud & Ministerio de Deporte y Recreación, 2011).

Según este plan en Costa Rica la población que se mantiene activa y realiza ejercicio físico regularmente ha aumentado, pero a pesar de este aumento la población pasiva o sedentaria es la población que prevalece en el país con un 78% de la población nacional para el año 1990, un 77.7% en el año 1995, un 69.8% en el año 2000, un 66,4% en el año 2006 y para el año 2010 un 50.1% de la población costarricense era sedentaria (Farmacodependencia, 1990).

Demostrando, que la cantidad relativa de personas que en el país no realizan actividades deportivas o recreativas, supera más de la mitad de la población total nacional, en otras palabras, para el año 2010 solo el 49.9% de costarricenses se encontraban realizando actividades físicas. En cuanto a la recreación, la Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación con sede en Costa Rica, menciona que este es un derecho y que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, además que las personas que se recrean llegan a sentirse más cercanas y aceptadas en su comunidad favoreciendo la interacción con su medio.

Según Morales citado por FUNLIBRE (2015),

[...] La recreación consiste en la actitud que caracteriza la participación en variadas actividades y que resulta de la satisfacción que estas brindan al individuo, en ellas haya expresión el espíritu y a través de ella se contribuye a una vida plena, alegre y satisfactoria.

Esta plenitud que menciona el autor resulta del placer que se da al usar el tiempo libre en actividades que realmente llaman mi atención; menciona Morales Cardozo, estas actividades pueden ser actividades físicas, tocar un instrumento, jugar ajedrez, entre otras. Lo importante es que estas actividades sean independientes al trabajo o situaciones que provoquen estrés.

Según FUNLIBRE (2015) existen dos tipos de recreación:

- Recreación activa: que son las relacionadas con la salud física y mental mediante la práctica de diferentes actividades.
- Recreación pasiva: que es la práctica de actividades contemplativas con el fin del disfrute escénico, físico y mental.

Ahora bien, el impacto de la recreación a nivel social lo podemos ver expresado en lo que menciona Esperanza Osorio (2005):

“El ocio y la recreación proporcionan un medio para estimular el crecimiento y la transformación personal positiva aunque se deba considerar que igual personas o grupos pueden asumir alternativas y prácticas que no necesariamente conducen a consecuencias negativas o que puede ser utilizado como instrumento para perpetuar valores inequitativos. Un ocio orientado al desarrollo humano, es un satisfactor de las necesidades humanas, de autonomía, competencia, de expresión personal e interacción social dentro del entorno del individuo”.

### 1.5.3. En el plano municipal

En el plano municipal es importante mencionar que en el país los gobiernos locales se rigen por medio del Código Municipal, que es el documento a seguir por las 81 municipalidades de Costa Rica. Este indica las funciones y disposiciones a seguir por cada uno de estos entes.

Es así como en el Artículo 4, inciso h del *Código Municipal* se dice que cada Municipalidad se encuentra en el deber de “*promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población*” (Unión Nacional de Gobiernos Locales, 2013)

Siendo este punto de gran importancia para la investigación porque establece como función primordial del gobierno local la satisfacción de necesidades de la población, sean estos vinculados con la salud, la calidad de vida, infraestructura y demás. Al mismo tiempo el *Código Municipal* en el artículo 5 establece como aspecto a tomar en cuenta el fomento de la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local (Unión Nacional de Gobiernos Locales, 2013)

Demostrando que por medio de la participación ciudadana activa el gobierno local se da cuenta de las necesidades de la población y por ende se encuentran en la obligación de colaborar en que estas necesidades y tomas de decisiones se cumplan debidamente. Como ejemplo del desarrollo y puesta en práctica de acciones y políticas vinculadas con del deporte y la recreación en el ámbito local se pueden mencionar gratas experiencias que se han gestado en algunos municipios del territorio costarricense.

Entre las experiencias que se toman en cuenta para la presente investigación se encuentra el caso de la Municipalidad de Belén que posee varios proyectos enfocados en el deporte y la recreación a nivel cantonal. En los que coloca al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén como

ente encargado de todas las actividades relacionadas a estos temas. Lo anterior, según lo estipulado en el artículo 164 del *Código Municipal*<sup>1</sup> y siendo estos capaces de utilizar fondos públicos para la planeación, desarrollo y gestión de dichas actividades.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén presenta como misión: “la promoción, el fomento y contribución al desarrollo del deporte y la recreación, como factores determinantes en la formación integral del individuo en la constante búsqueda de una comunidad más disciplinada, saludable, competitiva y dinámica”. (Municipalidad de Belén, 2015).

Lo anterior demuestra el deseo que posee el gobierno local de Belén para desarrollar su territorio en materia deportiva y recreativa, y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de sus pobladores por medio de la promoción de actividades saludables. Ahora bien, dentro de las actividades deportivas y recreativas que desarrolla el gobierno local en Belén se pueden mencionar:

- Natación
- Ciclismo
- Fútbol
- Recreación Pedagógica
- Recreación Terapéutica
- Día del Deporte
- Domingos Recreativos Familiares
- Entre otros

Ejemplo de lo bien que la Municipalidad de Belén está haciendo las cosas es que para los pasados Juegos Nacionales Zona Norte el cantón logró el cuarto puesto con un total de 115 medallas. (Cabezas, 2015)

---

<sup>1</sup>**Código Municipal, Artículo 164:** “En cada cantón, existirá un Comité cantonal de deportes y recreación, que estará adscrito a la municipalidad respectiva.”

Asimismo la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional ha dedicado esfuerzos para investigar temáticas relacionadas con procesos de planificación local, involucrando puntos como el deporte y las actividades físicas relacionadas meramente con la planificación.

Ejemplo de esto es la investigación de *“Estrategia para Incrementar la Participación Social de las Personas en Actividades Deportivas y Recreativas en el Cantón de San Pablo”* (González y Víquez, 2016), la cual se encuentra actualmente en revisión como trabajo final de graduación por parte de la Escuela de Planificación Económica y Social de la Universidad Nacional, demostrando así los esfuerzos que se realizan en esta institución benemérita de la educación nacional para suministrarle a la sociedad costarricense investigaciones anuentes con las necesidades, intereses y realidad nacional, así como estudios de calidad científica.

En la anterior investigación se abordan aspectos vinculados al fomento e incentivo de la población del cantón de San Pablo para, que por medio de una serie de procesos de planificación estratégica, participen en actividades deportivas y recreativas; todo esto con el fin de que ciudadanía de ese cantón herediano mantenga niveles óptimos de salud física y mental.

Esta investigación considera teorías como planificación participativa, la planificación del deporte y la recreación, desarrollo local, planificación estratégica, entre otras; que logran dar un panorama teórico que contextualiza al estudio y su vínculo con la academia.

Tomando en cuenta grupos organizados del cantón los autores aplican la teoría anteriormente mencionada y mediante la aplicación metodológica de instrumentos cuantificables logran tener una visión de la realidad que viven los habitantes del cantón de San Pablo de Heredia respecto al deporte y la recreación.

Es así que por medio de la propuesta de ciertas acciones estratégicas los autores buscan promover la participación efectiva de las ciudadanas y los ciudadanos en actividades deportivas y recreativas dentro del cantón, y al mismo tiempo crean espacios en los que los grupos organizados presentes en el cantón puedan desarrollar estas actividades para el beneficio común.

## **1.6. Objetivos de la investigación**

### **1.6.1. General**

Proponer acciones para el fortalecimiento de las capacidades de gestión del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto, Puntarenas; mediante un análisis de rol desempeñado por los distintos actores sociales vinculados a la promoción y gestión local del deporte y la recreación.

### **1.6.2. Específicos**

- 1.1. Caracterizar las organizaciones locales vinculadas a la gestión local del deporte y recreación en el Distrito de Lepanto, Puntarenas.
- 1.2. Determinar la relación existente entre las organizaciones locales comunales vinculadas a la gestión local del deporte y recreación y las instituciones pertinentes al tema.
- 1.3. Identificar el rol desempeñado por el Concejo Municipal en la gestión local del Deporte y la Recreación en el Distrito de Lepanto.
- 1.4. Describir la participación comunal en la gestión y promoción del deporte y la recreación en el Distrito de Lepanto.
- 2.1. Elaborar una propuesta, con participación comunal, para mejorar la promoción y la gestión local del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto.

## **Capítulo II: Marco legal, teórico y referencial**

## 2.1. Marco legal

El deporte y la recreación en Costa Rica se encuentran fundamentados legalmente bajo las siguientes leyes y políticas públicas:

- **Ley 7800:** Creación del Instituto del Deporte y la Recreación (INCODER) y su estatuto jurídico; la cual tiene como objetivo fomentar el desarrollo integral de la población por medio del deporte y la recreación.
- **Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021 y Política de Desarrollo, educación Física, Actividad Física y la Recreación:** En la creación de estos estatutos participan el Ministerio de Salud y el Ministerio Deporte y Recreación mediante el INCODER, con el fin de promover el deporte y la actividad física como medios por los cuales se prevenga y fomente la salud a nivel nacional y así mejorar la calidad de vida de la población costarricense.
- **Ley Orgánica del Ministerio del Deporte y la Recreación:** Esta ley faculta al Ministerio del Deporte y la Recreación a dirigir las políticas públicas relacionadas con el deporte, la actividad física y la recreación; promoviendo al mismo tiempo la salud a nivel nacional por medio de la práctica de dichas actividades.
- **Ley de Planificación Nacional (Ley N° 5525):** Por medio de dicha ley se pretende fomentar la participación ciudadana en procesos de solución de conflictos y problemáticas de interés social y económico.
- **Código Municipal Ley N° 7794:** Este código es el documento legal que promueve la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de carácter e interés local. Al mismo tiempo regula a los municipios en su administración y organización.

## **2.2. Marco teórico**

El marco teórico según Sampieri (2006): “proporciona una visión de donde se sitúa el planteamiento propuesto dentro del campo de conocimiento en el cual nos "moveremos". Esto se realiza mediante la revisión de diferentes fuentes bibliográficas que ayudarán a sustentar esta investigación. Para la elaboración de este apartado, cabe resaltar la importancia de estudiar e investigar sobre diferentes propuestas teóricas y conceptos que ayuden a esclarecer y orientar el tema de investigación, por lo que se tomarán en cuenta investigaciones vinculadas con el deporte y la recreación.

También, se tocarán teorías y conceptos relacionados con la planificación, la participación ciudadana, y como esta influye en el desarrollo local de una comunidad. Porque uno de los objetivos de este trabajo es el de realizar un Plan Estratégico que sirva de base para el Consejo Municipal de Jicaral. Asimismo, la elaboración de este apartado llevará un trabajo de revisión bibliográfica, que ayudara a establecer las bases de los capítulos que se presentan a continuación, ya que las perspectivas y posicionamientos teóricos de diferentes autores permiten ampliar y ahondar aún más en las temáticas. Esto servirá para poder crear una perspectiva propia desde el caso particular que vive la comunidad de Lepanto, Puntarenas.

### **2.2.1. Definición del deporte**

Es de gran relevancia definir el concepto de deporte como a aquellas actividades físicas que pueden realizarse voluntariamente por fines recreativos o competitivos que pueden hacerse a nivel profesional. (Vargas). Asimismo y como lo menciona el Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021,

Toda aquella actividad que involucra movimiento físico, a menudo asociada a la competitividad, por lo general debe estar institucionalizado (federaciones, clubes), requiere competición con uno mismo o con los demás y tener un conjunto de reglas perfectamente definidas. Como término solitario, el deporte se refiere normalmente a actividades en las cuales la capacidad física pulmonar del competidor son la forma primordial para determinar el resultado (ganar o perder); por lo tanto, también se usa para incluir actividades donde otras capacidades externas o no directamente ligadas al físico del deportista son factores decisivos, como la agudeza mental o el equipamiento (Ministerio de Salud, 2011).

El deporte se puede clasificar según el fin que este tenga, por lo que se puede mencionar varios tipos de deporte como el deporte para aficionados, el deporte para rendimiento, el deporte de elite, o el deporte profesional. Pero sin importar la categoría que el deporte tenga, este le permite a la persona que lo realice mantener activo su organismo, contribuye en la disciplina, el trabajo en equipo y la inclusión social del individuo, debido a que muchos deportes establecen reglas a la hora de practicarlo y se deben respetar al pie de la letra para realizarlos adecuadamente.

### **2.2.2. Recreación**

La recreación consiste en actividades que se basan en la diversión, la relajación y el entretenimiento de las personas que las practican. Se realizan en espacios en los que las personas pueden ejercerlas libremente dependiendo de los intereses que tengan. Sin embargo, no se realizan con el fin de profesionalizarlas; sino que se realizan con el fin de ocio, pero igual que los deportes, contribuyen a la salud física y mental de los individuos. Igualmente el *Plan Nacional de Actividad Física y Salud* del Ministerio de Salud menciona a la recreación como aquella actividad que:

“Permite al cuerpo y a la mente una “restauración” o renovación necesaria para tener una vida más prolongada y de mejor calidad, se considera, socialmente, un factor trascendental. Los beneficios de recrearse van más allá de una buena salud física y mental, sino un equilibrio de estas con factores espirituales, emocionales y sociales. Es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario. Por eso también se dice que las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de los seres humanos. Algunas de las áreas de la recreación son: el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura, el servicio a la comunidad, los deportes, los juegos y la vida al aire libre, entre otras” (Ministerio de Salud, 2011).

Las actividades recreativas se diferencian de las actividades deportivas, en que estas últimas, tienen un carácter más competitivo y profesional que las actividades recreativas. Por ejemplo una persona se puede dedicar, de manera profesional, a la práctica de un deporte y recibir un salario por esta, en cambio, las prácticas recreativas no se contemplan como acciones profesionales.

### **2.2.3. Importancia del deporte**

Como se ha mencionado la práctica del deporte trae muchos beneficios que pueden verse reflejado tanto en lo externo como interno de la persona y de la comunidad. El *Plan Nacional de Actividad Física y Salud* realiza un análisis de cuáles es la importancia del deporte y cuáles son esos beneficios que se generan en diferentes dimensiones. Este punto nos parece importante de rescatar y de mencionar a continuación:

- a) Salud: ya que la constante práctica de una actividad mejorar las condiciones de cuerpo como desarrolla una mejor condición cardiovascular y reduce la obesidad que está relacionada con una gran cantidad de

enfermedades. Además fortalece los huesos y está asociada con una mejor salud mental.

- b) Economía: al existir menor riesgo de enfermedad se reducen los gastos en salud, además se presenta una disminución en la cantidad de personas incapacitadas ya sea por problemas de salud o por depresión.
- c) Paz social: ya que facilita la interacción social y la convivencia. Se disminuye la cantidad de personas en drogas y otros vicios. Se ha estudiado que se presenta una disminución en la cantidad de abuso familiar ya que con la práctica de deporte se desarrollan habilidades como el auto control.
- d) Desarrollo sostenible: crea conductas saludables y consientes ya que muchas de las personas que practican deportes lo hacen en espacios abiertos por lo que se dan cuenta de la importancia de cuidar y proteger estos espacios. Además de que crea medios alternos de transporte.

#### **2.2.4. La perspectiva de la planificación**

Es importante mencionar la planificación como la herramienta por medio de la cual, se toman decisiones actuales pensando en el futuro, maximizando recursos, tomando en cuenta plazos de tiempo, con el propósito de resolver una situación negativa o una problemática dentro de un espacio geográfico específico.

Constituyendo este es uno de los conceptos base en los cuales se centrará la presente investigación, ya que se busca maximizar las capacidades deportivas y recreativas de Lepanto por medio de un instrumento de planificación. Parte primordial de la planificación es aquella de tipo estratégica como instrumento de gestión e innovación institucional, en el cual se contempla una visión de futuro, previsión, anticipación y prospectiva, que permite encarar proyectos y acciones a largo y mediano plazo. Esta planificación permite crear un futuro a partir de las condiciones del presente.

Estos se ejecutan por medio de plan estratégico, el cual para el profesor A. Fernández Romero, se define como un conjunto de acciones programadas para conseguir un objetivo a plazo determinado. Asimismo este se establece como el medio por el cual se establecen objetivos y se escoge el medio más apropiado para alcanzar los objetivos planteados al principio sin que se comience a actuar. Por lo que este tipo de plan se anticipa a la toma de decisiones.

Así el autor del libro *Planeación Estratégica Aplicada*, Leonard D. Goodstein, en la página cinco de este libro conceptualiza al plan estratégico como el proceso por medio del cual los miembros de una organización prevén su futuro, desarrollan los procedimientos y operaciones necesarias para alcanzarlos. Otro punto importante de tocar son las capacidades, las cuales se denominan como el conjunto de recursos y aptitudes que tiene un individuo para desempeñar una determinada tarea. Estas se relacionan con la educación en el sentido, de que esta última le permite al individuo desarrollar las capacidades que no posee y mejorar aquellas que ya tiene.

### **2.2.5. Deporte, recreación y municipalidad**

Es importante señalar que existe una relación, inseparable, entre el deporte y el municipio, ya que la legislación del país establece que la municipalidad es el ente encargado de velar porque el deporte y recreación llegue a todos los habitantes de su administración territorial. Según esto, las municipalidades deben de velar porque el deporte y la recreación sean vistos como un servicio más a la comunidad.

Mosquera (2007), en un artículo realizado para el ICODER, menciona que existen diferentes formas o vías de impulsar el deporte y la recreación a nivel comunitario, una de estas vías es la municipalidad:

Vía municipal, o de las Administraciones públicas locales. Sus acciones transcurren en el contexto del municipio, de las comunidades y barrios, encaminadas al fomento del deporte ciudadano como servicio público, de la actividad física como instrumento para la ocupación del tiempo libre, y la promoción de la salud física y mental. Esta vía está regulada básicamente por la Ley del Deporte y la Ley del Régimen Municipal, y por los otros textos referidos a la administración pública local (Mosquera, 2007).

Por lo que la promoción del deporte y la salud por medio de la vía municipal es una de las opciones más efectivas para que estas prácticas sean adoptadas y entendidas por los integrantes de la comunidad como un método esencial para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Además, de la cita anterior, cabe rescatar esa relación municipalidad-comunidad, y el contexto en que se encuentra inmersa la comunidad, ya que la municipalidad conoce (o debería de conocer) cual es la realidad que vive la comunidad y cuáles son las necesidades y demandas existentes, razón que se considera de peso para que sea la municipalidad quien maneje el tema de deporte y recreación.

Sobre la promoción de deporte y la recreación por medio de la vía municipal, también se refieren Mestre y García (1999) como:

[...] “vía municipal...sus acciones transcurren en el contexto del municipio, barrio, encaminadas al fomento del deporte ciudadano como servicio público, el deporte y la práctica física como higiene, descanso, ocupación del tiempo de ocio, salud física y mental, esparcimiento, etc.

Con respecto a este tema estos autores hacen una división del trabajo y alcances de la vía municipal con el fin de delimitar qué y cómo se debe de ejercer esta vía municipal:

- a) **Ámbito de aplicación:** barrio, municipio, mancomunidad.
- b) **Fines:** deporte-salud, deporte-ocio, turismo, higiene, calidad de vida.
- c) **Programas:** propios de cada municipalidad, respuesta a las necesidades ciudadanas.
- d) **Competencias:** servicio deportivo municipal, diputación-cabildo, consejos de deporte.
- e) **Marco de aplicación:** instalaciones deportivas, barrios, espacios adaptados.

El papel de la municipalidad y una gestión efectiva en el área deportiva, fue uno de los temas principales tratados en el Primer Congreso Iberoamericano de Instalaciones Deportivas y Recreativas realizado en España en Octubre del año 2009, ya que en España se han realizado esfuerzos para mejorar el funcionar de las municipalidades como gestores del deporte, en dicho congreso se mencionaba que,

“Es aquí donde los retos y las estrategias de gestión adquieren la importancia debida. Identificar los problemas, seleccionar y aplicar las acciones más adecuadas, y controlar su implementación y evaluar sus resultados constituyen el papel más relevante de los gestores del deporte.”

En cuanto a lo que municipalidad se refiere, esta debe de estar atenta a los problemas o puntos débiles que se presenten, asimismo, debe ser estratega e interesada en el bienestar integral de los ciudadanos. Sin embargo, esto se puede lograr solo con ciudadanos que se encuentren igual de atentos a las necesidades de su comunidad, conscientes y demandantes de la importancia del deporte y recreación que se apropien y exijan sus derechos.

### **2.2.6. Planificación deportiva y relación con la gestión deportiva.**

Es importante definir lo que es planificar, para luego poder entender la relación que tiene esta disciplina con la gestión deportiva. Podemos mencionar a Mestre y García en la segunda edición de La Gestión del Deporte Municipal, quienes entienden la planificación como aquella acción que: “[...] por tanto trata de estudiar y analizar, prever y ordenar todos los medios disponibles al servicio de una causa, evaluando simultánea y finalmente los resultados logrados o no y la eficacia del proceso.” (Mestre y García, 1999).

Por lo que la gestión del deporte es el sumar esfuerzos y acciones, entendiendo y analizando las realidades y necesidades que enfrentan las comunidades en cuanto a temas deportivos y recreativos. Ahora bien, la gestión deportiva, vista como un conjunto o una organización que busca planificar las actividades y poner en práctica estas actividades dentro del contexto de las necesidades deportivas ciudadanas reales o potenciales y su satisfacción de la manera más racional posible (Mestre y García 1999).

La planificación como disciplina, por su parte, busca mejorar la gestión deportiva y el manejo de los recursos. Lo anterior, puede lograrse mediante el diagnóstico de las necesidades deportivas y recreativas que posea una comunidad y la puesta en práctica de acciones que cubran estas necesidades. Cabe mencionar que las necesidades deportivas y recreativas deben de tomarse de la percepción que tengan tanto hombres como mujeres, pues muchas veces se supone que solo el hombre tiene necesidad de practicar actividades deportivas y la opinión de las mujeres queda por fuera.

Una definición bastante acertada de lo qué es la gestión deportiva, es la que el Comité Olímpico Italiano (2015) define como:

Aquel conjunto de actividades y medios necesarios para una correcta utilización de los espacios del deporte, con la meta de permitir a los usuarios el desarrollo de sus actividades en las mejores condiciones posibles, adoptando las medidas recomendables con criterios de economía...empleo racional de los recursos disponibles para obtener los máximos resultados.

Ahora bien, la planificación estratégica puede aplicarse al manejo de los recursos y una efectiva gestión deportiva. Asimismo, mencionando a Mosquera (2007) realza la importancia de la planificación y la gestión como procesos que van de la mano.

Este tema relaciona también la importancia de la planificación municipal, ya que deben de ser estos los encargados de ejercer una efectiva gestión deportiva, ya que “[...] una propuesta para el desarrollo del servicio deportivo y recreativo municipal, que responda a las necesidades reales de las personas en cada comunidad, dependerá fundamentalmente del modelo de gestión que esté desarrollando la Municipalidad”. (Mosquera, 2007). No obstante, los resultados que se obtengan a nivel deportivo dependerán de que tan efectiva sea la municipalidad en su gestión, de los logros propuestos y el las acciones-decisiones que tomen para lograr estos objetivos.

Hay que entender las necesidades deportivas y recreativas como una demanda y la municipalidad como el encargado de cumplir con esa demanda, esto mediante una oferta de diferentes actividades y espacios apropiados. En Costa Rica es evidente que estos espacios y esta necesidad no se encuentran cubiertos. Por ejemplo esto se puede ver reflejado en la salud y el nivel de estrés que poseen los costarricenses. Según datos de la Encuesta Nacional sobre Factores de Riesgo Cardiovascular, desde 1970 las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte y con una prevalencia de la diabetes de un 10.5% en la población, esto puede entenderse como una falta de prácticas deportivas.

Cabe señalar que:

[...] la práctica física...es una práctica eminentemente positiva para el ciudadano tanto individual como socialmente, por cuyo motivo se conjugan ambos intereses resultando, por una parte una demanda de su planificación y desarrollo a través de los gestores e instituciones públicas (Mestre y García 1999).

El promover dentro de los gobiernos locales estilos de vida saludables, tendrá como resultado efectos positivos que impactaran los servicios de salud como por ejemplo, los gastos en el sector se verán disminuidos.

### **2.2.7. Participación ciudadana en procesos de planificación**

La participación ciudadana está dada por tres elementos: ser parte, tomar parte y tener parte. La primera se refiere a la magnitud e intensidad de la participación, al sentido de compromiso, de pertenencia y al ejercicio de derechos y deberes sobre ese algo. La segunda implica desempeñar un papel en el escenario de participación, asumir y compartir roles, jugar un papel de interlocución y dialogo en los procesos comunicativos, superando el papel pasivo de receptores. La última alude a la capacidad de hacer y decidir, a la concientización de poseer un instrumento y apropiarse del derecho a utilizarlo. (CCAD y UICN, 2007)

Partiendo de lo mencionado anteriormente, se nota la complejidad que tiene la participación ciudadana para cualquier tipo de proceso social, ya que viene a ser un proceso de involucramiento, compromiso e identidad del ciudadano con su municipio y nación. Asimismo provee los insumos necesarios para que dentro del territorio se ataquen situaciones negativas y se fortalezcan las positivas. Lo anterior, porque se parte de la opinión del ciudadano permitiendo el desarrollo

íntegro del territorio; en otras palabras, la participación ciudadana viene a ser la voz del pueblo por medio de la cual se puede construir un desarrollo en conjunto (porque existen muchos tipos de desarrollo) con las principales fuerzas del territorio.

Es por esta razón que la participación ciudadana tiene la habilidad de proporcionarle a la ciudadanía, las capacidades de decidir, controlar, ejecutar y evaluar los procesos y proyectos que se desarrollan o pretende desarrollar dentro de un territorio, dando poder de toma de decisiones a las y los ciudadanos que se involucran en ciertos procesos sociales.

Es por esto que el involucramiento ciudadano debe verse como una responsabilidad y un deber que tienen los gobiernos para con sus ciudadanos, y al mismo tiempo la ciudadanía deber ver a la participación como un derecho y un deber en sí mismo, ya que permite dirigir esfuerzos en función de la población, sus intereses y necesidades.

#### **2.2.8. Procesos de fortalecimiento municipal**

Parte importante de los procesos de gestión y desarrollo dentro de un territorio local es el fortalecimiento del municipio, partiendo de que este es el gobierno local y por tanto debe de satisfacer los intereses y necesidades de sus ciudadanos.

Por esta razón debe estar modificándose, de ahí la importancia de fortalecerlo con el objetivo de revitalizar y modernizar al gobierno local, mejorar la eficiencia de la municipalidad como organismo proveedor de servicios a sus habitantes y desarrollar trabajos conjuntos inter-institucionales y facilitar procesos.

Según un artículo realizado en México por Raúl Martínez Almazán para *La Gaceta*, plantea que parte del fortalecimiento de un municipio parte de la adecuación de los planes y programas con el que gobierno de la republica

desarrolla por medio de su plan nacional de desarrollo y el trabajo en conjunto con las diferentes instituciones estatales.

Es así como el anterior capítulo da las bases teóricas para que el lector de este documento pueda comprender cada uno de los aspectos que son de gran importancia para el desarrollo del mismo; como lo son las diferentes propuestas teóricas y conceptuales que ayudan a orientar la investigación en aspectos de gestión local, planificación, deporte y recreación, entre otros, y al mismo tiempo permite tener fuentes bibliográficas que sustentan y justifican la investigación.

## **2.3. Marco referencial**

### **2.3.1. Localización geográfica**

El Distrito Lepanto, el cuarto de la provincia de Puntarenas, tiene una superficie de 420,46 Km<sup>2</sup>. Limita al norte con el Golfo de Nicoya, al sur con el distrito Cóbano (distrito 11), al este con el distrito Paquera (quinto distrito) y al oeste con el cantón Nandayure de la provincia de Guanacaste. (IFAM, 2011)

**Tabla 1: Cantidad de habitantes de Lepanto, Puntarenas. Por sexo y edad.**

<b>Habitantes de Lepanto, Puntarenas. Por sexo y grupo de edad.</b>		
<b>Grupo de edad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>0-9 años</b>	744	815
<b>10- 19 años</b>	827	872
<b>20- 29 años</b>	861	928
<b>30-39 años</b>	701	739
<b>40-49 años</b>	608	652
<b>50-59 años</b>	476	501
<b>60-69 años</b>	261	278
<b>70 o más años</b>	222	221
<b>Total</b>	<b>4700</b>	<b>5006</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Censo 2011

Según datos ofrecidos por el Censo 2011, el distrito de Lepanto posee una población total de 9706 habitantes, de los cuales 5006 son hombres y 4700 son mujeres, representando un aproximado de 2.31% de la población total de Puntarenas, con una densidad de 10 habitantes por kilómetro cuadrado. (INEC, 2011)

Cabe recalcar que la mayoría de la población total de Lepanto se encuentra entre los grupos de edad considerados jóvenes (entre 10 y 40 años). Aproximadamente 2389 mujeres y 2539 hombres demandan espacios deportivos y recreativos en el distrito de Lepanto.

Sobre la extensión en Km<sup>2</sup>, como se ha mencionado, siendo un distrito extenso tanto en kilometraje como por la lejanía y el acceso entre las diferentes comunidades, se decide delimitar la investigación y realizar las diferentes actividades que se consideren necesarias para la elaboración de una propuesta estratégica, en el eje de deportes y recreación. Lo anterior, principalmente, en las cinco comunidades que se considera, son las más factibles para poder construir esta investigación.

Se plantean estas comunidades como factibles, porque poseen factores de suma importancia como por ejemplo la cantidad de población, cercanía y organización comunal, por lo que el trabajo se concentrara en: Isla Venado, Cabo Blanco, Lepanto, Jicaral y Montaña Grande. El distrito de Lepanto se compone de los siguientes poblados:

**Tabla 2: Poblados del Distrito de Lepanto**

<b>Distrito</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Barrios</b>	<b>Poblados</b>
Lepanto (4)	Lepanto	---	Alto Fresca, Bajo Mora, Balsa, Balso, Bijagua, Brisas, Cabo Blanco, Camaronal, Cantil, Cañablanca, Cerro Frio, Cerro Indio, Cerro Pando, Corozal, Coto, Cuajiniquil, Chanchos, Chiqueros, Dominica, Mora, Encanto, Fresca, Gloria, Golfo, Guabo, Guadalupe, Ilusión, Isla Venado, Jicaral, Juan de León, Milpa, Montaña Grande, Níspero, Nubes, Once Estrellas, Piedades, Pilas de Canjel, Punta de Cera, Rio Seco, Sahino, San Blas, San Miguel de Rio Blanco, San Pedro, San Rafael, San Ramón de Rio Blanco, Santa Rosa, Tigra, Tres Ríos, Tronconal, Unión, Vainilla

**Fuente:** Elaboración propia basada en el Plan de Desarrollo Humano Local de Lepanto. PNUD (2009)

### 2.3.2. Actividades económicas

Las actividades socioeconómicas de la población del distrito, se basan principalmente en la pesca artesanal y la agricultura, además de la producción de sal; en cuanto a Jicaral cabe destacar que posee una dinámica diferente, ya que esta zona presenta mayor desarrollo económico-comercial e industrial con la presencia de diferentes industrias y empresas que se han instalado a desarrollar sus actividades en la comunidad. Principalmente los productos que se cultivan en la zona es el mango, melón para exportación, plátano, limón mesino, guayaba china, papaya criolla y hawaiana, maíz, frijol y arroz.

Refiriéndose a las actividades económicas, estas se desarrollan principalmente por las condiciones de los suelos de la zona, ya que como menciona la CNE los terrenos que se encuentren en el Distrito son planos, siendo este tipo de tierra de los más aptos para la agricultura y al poseer praderas que

pueden llegar a un 5% de ondulación hacen que la actividad ganadera también pueda desarrollarse de manera efectiva (CNE, 2009).

Las actividades y la cantidad de empresas según el sector productivo se dividen de la siguiente forma:

**Tabla 3: División de actividades económicas del distrito**

<b>Tipo de actividad económica</b>	<b>Cantidad de empresas</b>	<b>Cantidad de empleados</b>
Agricultura	3	0
Manufactura	0	0
Transporte	13	19
Servicios	8	110
Comercial	141	172
Turismo	1	5
Otro	6	0
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>306</b>

**Fuente:** Elaboración propia basada en datos del PNUD.

Del cuadro anterior cabe rescatar que son empleados contratados por empresas y no se cuentan los trabajadores independientes como los pescadores o los que tienen sus parcelas, siendo este el grupo mayoritario dentro del Distrito.

### **2.3.3 Organizaciones sociales**

Como existen aspectos y características de la comunidad que no pueden separarse a la hora de realizar un análisis o una investigación como por ejemplo el desarrollo económico, la escolaridad y entre otras. Por lo tanto, se considera importante incluir cuales son las organizaciones sociales presentes en el Distrito de Lepanto, ya que con esto puede entenderse el contexto y realizar la propuesta de esta investigación sin alterar el orden, las características socio económicas y el entorno de la comunidad.

Actualmente las organizaciones que se encuentran presentes en la comunidad son:

- Cámaras: ganaderos, productores de sal, pescadores y apicultores.
- Organizaciones Sociales: Iglesia Católica e Iglesia Evangélica, Asociaciones de Desarrollo, grupos organizados de mujeres, Asociación Eco turística de Isla Venado.
- Empresas Privadas: Empresa de buses ARSA, Almacén el Gollo, Almacén Importadora Monge, Servicentro Jicaral.
- Instituciones Públicas: Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Concejo Nacional de Producción, Instituto Costarricense de Electricidad, Acueductos y Alcantarillados, Tribunal Supremo de Elecciones, Banco Popular, Banco Nacional, Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Salud. (Plan de Desarrollo Humano Local de Lepanto, PNUD, 2009)

#### **2.3.4 Condiciones climáticas**

El clima de la región, según un estudio realizado por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), presenta características típicas del bosque tropical seco, con la presencia de dos estaciones, seca y lluviosa. Las temperaturas del Distrito van de los 37 grados centígrados a los 17.5 grados, con una media aproximada de 25 grados centígrados. (CNE, 2014) En cuanto a la precipitación promedio que se da en la estación lluviosa es de aproximadamente 1500 mm a 200 mm por año.

## **Capítulo III: Marco metodológico**

El marco metodológico, abarca aspectos relacionados con las técnicas y métodos que se utilizarán en la investigación. De esta manera Ramírez Caro (2011) menciona que una técnica es un instrumento por medio del cual se va a recoger o recopilar la información de campo y procesar la información bibliográfica o documental.

Asimismo, conceptualiza a los métodos como el conjunto de procedimientos o pasos que se utilizarán en la investigación para el análisis e interpretación del objeto de estudio o de los datos arrojados por las técnicas de recolección de información (Ramírez Caro, 2011). Por esta razón, este apartado abarcará definiciones y temáticas relacionadas con la población vinculada con la investigación, la matriz de actores, el enfoque o enfoques que la investigación abarcará, así como el tipo de investigación que se llevará a cabo.

### **3.1 Definición de la población**

La población se relaciona estrechamente con el espacio geográfico y con el carácter demográfico. Específicamente este espacio geográfico es el distrito de Lepanto, el cual se ubica la Península de Nicoya en la zona correspondiente a la provincia de Puntarenas. Es el distrito cuarto del cantón de Puntarenas, posee una superficie de 420,26 Km<sup>2</sup>; limita al norte con el Golfo de Nicoya, al sur con el distrito de Cóbano, al oeste con el cantón de Nandayure y al este con el distrito de Paquera.

Las coordenadas geográficas medias del distrito están dadas por 9° 57' 19" latitud norte y 85° 02' 00" longitud oeste y la altura promedio es de 6 msnm. La precipitación promedio anual es de 1.647,5 mm; la temperatura promedio anual del distrito es de 27 °C en las áreas con altitudes menores a 150 msnm. Las temperaturas más altas se dan en los meses de marzo y abril, con promedios de 28,5 °C y las más bajas en setiembre y octubre.

El distrito de Lepanto, es uno de los distritos más grandes que se encuentran en la provincia de Puntarenas. Según datos ofrecidos por el Censo 2011, el distrito de Lepanto posee una población total de 9502 habitantes, de los cuales 4767 son hombres y 4735 son mujeres. La población de Lepanto representa un 2.31% de la población total de Puntarenas.

**Ilustración 1: Distrito de Lepanto, Puntarenas.**



**Fuente:** *La Nación*, (2014).

La mayoría de las personas en Lepanto han dedicado sus vidas a las actividades de pesca artesanal y la agricultura, teniendo cada barrio caracterizaciones específicas que los diferencian uno de otro, ya sean económicas, sociales y organizacionales. Las principales actividades agrícolas en estas zonas se limitan a algunos cultivos como: mango, melón para exportación, plátano, limón mesino, guayaba china, papaya criolla y hawaiana, maíz, frijol y arroz.

Es importante recalcar que en esta comunidad las personas generalmente se dedican a la siembra de cultivos o a la pesca artesanal. En el caso del barrio Puerto Viejo y Macondo, las personas se dedican a la pesca y a la venta de ello, por otra parte se encuentra el Asentamiento Rosa Claus, donde las mujeres se dedican a las actividades de agricultura.

### **3.2 Matriz de actores**

Con el objetivo de introducir los involucrados en el estudio, se realiza la matriz de actores que se centrara en las características principales, el posible aporte a la investigación, las funciones que realizan actualmente y lo que los investigadores pretenden encontrar al relacionarse con estos.

Seguidamente se presenta la matriz de actores que será la base para la presente investigación:

**Tabla 4: Matriz de actores**

<b>MATRIZ DE ACTORES</b>			
<b>ACTOR</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>POSIBLE APORTE</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>
<b>Consejo Municipal de Jicaral</b>	Es el gobierno local al que debe acudir la población de Lepanto.	Cumplir con las necesidades deportivas y recreativas de la comunidad.	Mejorar la comunicación con las organizaciones locales.
	Legalmente establecido como el ente encargado de velar por el deporte a nivel comunal.	Presupuesto destinado para ejecutar en deportes y recreación.	Ejecución correcta del presupuesto.
	Posee recursos para ejecutar en esta área.	Enlace entre comunidad e instituciones.	
<b>Comités locales de deportes de Lepanto</b>	Es la unión de diferentes vecinos quienes están interesados en la promoción del deporte.	Velar por el efectivo cumplimiento de la reglamentación deportiva dentro del Concejo.	Implementar mecanismos de comunicación que ayuden a integrar a las diferentes comunidades.

	<p>Conformados por la comunidad y juramentados, por lo que poseen un nivel de responsabilidad hacia la comunidad.</p> <p>Principal forma de organización deportiva comunal.</p>	<p>Expresar las necesidades que poseen las comunidades y posibles soluciones a estas.</p> <p>Trabajar en conjunto con organizaciones e instituciones.</p>	<p>Apertura hacia el concejo y los diferentes actores.</p>
--	---	---	--

<b>MATRIZ DE ACTORES</b>			
<b>ACTOR</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>POSIBLE APORTE</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>
<b>Asociaciones de Desarrollo de Lepanto</b>	<p>Organizaciones formales de base, conformada por vecinos de las diferentes comunidades de Lepanto en Puntarenas, que comparten objetivos de mejoramiento económico y social para la comunidad de Lepanto.</p>	<p>Datos generales de la población, grupos y organizaciones sociales de la localidad.</p> <p>Convocar a los diferentes comités.</p>	<p>Involucramiento con la población y grupos sociales, y su vinculación con el deporte y la recreación.</p>

	Son las encargadas de velar porque los diferentes comités locales cumplan con sus responsabilidades	Servir como canal de comunicación entre comunidades, comités, organizaciones sociales, concejo.	
<b>Comunidad de Lepanto</b>	Habitantes residentes del distrito de Lepanto.	Información relaciona con enfermedades vinculadas al sedentarismo.	Recolección de datos e información primaria.

<b>MATRIZ DE ACTORES</b>			
<b>ACTOR</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>POSIBLE APORTE</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>
<b>Asociación Cívica de Jicaral (ACJ)</b>	Organización Local sin fines de lucro.  Desarrollar actividades culturales, educativas.	Datos e información sobre actividades deportivas y recreativas desarrolladas por la organización en el territorio.  Acercamiento con varias comunidades por medio de actividades deportivas.	Comunicación hacia la comunidad.
<b>Asociación Deportiva y Recreativa de Jicaral (ADR Jicaral)</b>	Grupo deportivo encargado de la administración y gestión del equipo de futbol de segunda división.	Mantenimiento de instalaciones deportivas.	Convocatoria y proyección con la comunidad.

		Desarrollo de ligas menores.	
<b>Instituto Costarricense de Deporte y la Recreación (INCODER)</b>	Instituto promotor de actividades físicas en el país.	Estimular actividades deportivas individuales y colectivas.  Promover el deporte a nivel nacional.	Mayor acercamiento con la sociedad.
<b>Ministerio de Deporte y Recreación</b>	Ente gubernamental que viene a remplazar al INCODER.	Formular políticas nacionales del deporte.  Crear cultura deportiva a nivel nacional.	Apoyo a comunidades.  Descentralización de funciones.

<b>MATRIZ DE ACTORES</b>			
<b>ACTOR</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>POSIBLE APORTE</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>
<b>Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S)</b>	Institución pública encargada de la seguridad social en el país.	Proporcionar servicios de salud.  Promover actividades deportivas para mejorar la salud de la población costarricense.	Trabajar la temática de la salud de manera integral, por medio de programas deportivos y recreativos preventivos.  Realización y ejecución de planes.

<b>Ministerio de Salud (MS)</b>	Ente gubernamental encargado del bienestar físico, emocional y psicológico de la sociedad costarricense.	Fomentar actividades físicas para la salud de la población costarricense.	Formular y ejecutar planes de acción concordados a la realidad costarricense.
---------------------------------	--	---	---

**Fuente:** Elaboración propia, (2016).

### 3.3 Enfoque metodológico

El enfoque investigativo permite que la investigación adquiera confiabilidad y validez, debido a que demuestra los aspectos relevantes para la investigación. Un enfoque según la Real Academia Española (2015) se puede definir como un punto en particular donde se decide conducir la atención hacia un tema, cuestión, problema desde unos supuestos desarrollados. Por esta razón el enfoque resulta vital para alcanzar los objetivos planteados, mediante procesos sistemáticos, críticos y empíricos que serán aplicados a lo largo de la investigación. No obstante, para poder concretar el término es importante analizar el instrumento adecuado para recolectar, analizar e interpretar los datos.

Según los objetivos planteados al inicio de esta investigación que el enfoque cualitativo es el que resulta pertinente para abordar y trabajar los objetivos planteados, en primera instancia porque como menciona Sampieri (2006) en el

enfoque cualitativo: “se debe de examinar el mundo social y en el proceso se desarrolla una teoría coherente con lo que se observa que ocurre”, por lo que la labor investigativa será primeramente la de observar y analizar el cómo se gestiona el deporte y la recreación, que acciones se toman en cuanto esta temática, quienes son los encargados de gestionar y de qué manera lo hacen; entre otras interrogantes que le darán forma a la investigación”.

Este proceso de investigación cualitativo, viene siendo de tipo inductivo, que es precisamente el proceso que se busca para esta investigación, ya que explora y descubre para luego aplicar la teoría, contrario al enfoque cuantitativo que más bien busca probar o reafirmar una teoría. Otro punto que se considera importante sobre este tipo de enfoque, es la forma en que se recolectaran los datos ya que el enfoque cualitativo, citando nuevamente a Sampieri (2006) menciona:

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.

Según la cita anterior se podría afirmar entonces que las técnicas para recolección de datos y de información se basarán en experiencias y, mencionando nuevamente a Sampieri (2006), puntos de vista tanto de los encargados de gestionar el deporte y la recreación como de la comunidad en general, por lo que este trabajo no solo se encontrará fundamentado en teorías o estadísticas, sino que además este incluya el pensamiento y vivencias de la comunidad.

### **3.4 Tipo de investigación**

En cuanto al tipo de investigación que se aplicará, será de tipo analítica, descriptiva, proyectiva y aplicada. Las cuales se explicaran mejor a continuación:

- a) Una investigación analítica es la que busca la creación y adquisición de conocimientos y bien la solución de problemas por medio del estudio de las partes de manera separada pero no desligada.
- b) La investigación descriptiva es aquella investigación que se determina por medio de la observación y el análisis y estudio de investigaciones, de las condiciones y el contexto de la localidad en la cual se desarrollará la investigación.
- c) Una investigación proyectiva es aquella que busca crear una propuesta, un diseño, programa o plan de acción, que permita resolver o solventar una problemática mediante la generación de conocimiento nuevo, producto de la indagación metodológica. (Hurtado de Barrera, 2008)
- d) Por último una investigación aplicada es el estudio que tiene como fin la utilización de los conocimientos adquiridos a lo largo de una exploración.

### **3.5 Delimitación de la investigación (espacial y temporal)**

Delimitación espacial: La investigación se realizará en el distrito de Lepanto en Puntarenas.

Delimitación temporal: Esta investigación se realizará en el periodo de tiempo referente a los años 2014-2017.

### **3.6 Instrumentos, métodos y técnicas**

Debido a que la investigación posee un enfoque cualitativo, se aplicarán una serie de instrumentos que permitirán la recolección de información primaria, los cuales se llevaran a cabo en la comunidad de Lepanto aplicados a la población de esa localidad.

Observación: ¿Qué se va a observar? ¿Cómo se va a observar? ¿Cuándo se va a observar? Son las preguntas que se deben realizar a la hora de llevar a cabo este método. Esto con el objetivo de poseer una perspectiva de la situación a investigar en la localidad. Asimismo llevará a cabo tres tipos de observación: la observación natural, la cual permite conocer la realidad sin intervenir en la situación, la observación estructurada que es cuando se decide intervenir y se estructura una situación con el propósito de obtener claridad con la información y la observación participante, en la cual el observador participa en la situación observada.

Por lo que se hará uso de técnicas como entrevista a profundidad con diferentes actores de la comunidad, que han trabajado el tema y son parte de las diferentes organizaciones sociales para poder conocer la dinámica y el punto de vista que poseen.

### 3.7 Matriz metodológica

A continuación en la tabla N° 5 se muestra la coherencia entre los elementos de la propuesta investigativa.

**Tabla 5: Matriz metodológica**

<b>MATRIZ METODOLOGICA</b>					
<b>Objetivo específico</b>	<b>Categorías de análisis</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Aspectos a analizar</b>	<b>Técnicas de investigación</b>	<b>Fuentes de información</b>
Caracterizar las organizaciones locales vinculadas a la gestión local del deporte y recreación en el Distrito de Lepanto, Puntarenas.	Organizaciones locales vinculadas a la gestión local del deporte y recreación.	Analizar su composición, características, funciones, impacto y alcance en la población.	Organizaciones existentes.  Aporte a la gestión local del deporte y recreación.	Entrevistas y de observación campo.	Fuentes primarias (líderes comunales, representantes del gobierno local).
Determinar la relación existente entre las organizaciones locales comunales vinculadas a la gestión local del deporte y recreación y las instituciones pertinentes al tema.	Vinculo existente entre las organizaciones locales comunales con instituciones vinculadas a la gestión local del deporte y recreación.	Papel que juegan, su aporte, vinculación con la población local, con otros grupos organizados e instituciones públicas.	Articulación y coordinación existente.  Características de los procesos de coordinación y articulación.  Proyectos de manera conjunta.	Entrevistas y de observación campo.	Fuentes primarias (líderes comunales).

**MATRIZ METODOLOGICA**

<b>Objetivo específico</b>	<b>Categorías de análisis</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Aspectos a analizar</b>	<b>Técnicas de investigación</b>	<b>Fuente de información</b>
<p>Identificar el desempeño por el Concejo Municipal en la gestión local del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto.</p>	<p>Función realizada por el Concejo Municipal en la gestión local del Deporte y la Recreación.</p>	<p>Acciones realizadas por el Concejo, impacto de las acciones en la comunidad, carencias en cuanto a gestión local.</p>	<p>Proyectos en los que participa el Consejo Municipal. Aportes del Consejo Municipal en los proyectos. Relación del Consejo Municipal con organizaciones locales comunales.</p>	<p>Entrevistas y observación de campo.</p>	<p>Fuentes primarias (representantes del gobierno local).</p>
<p>Describir la participación comunal en la gestión y promoción del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto.</p>	<p>Involucramiento comunal en la gestión y promoción del deporte y la recreación.</p>	<p>Respuesta de la población ante convocatoria, personas que participan en procesos de planificación de la Municipalidad, grupos organizados e instituciones públicas presentes en el distrito.</p>	<p>Características de la participación comunal. Participación comunal en toma de decisiones Proyectos efectuados con participación comunal.</p>	<p>Entrevistas y observación de campo.</p>	<p>Fuentes primarias (líderes comunales, representantes del gobierno local y ciudadanos interesados).</p>

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

En la siguiente parte de la investigación se abordará el tema de la gestión local del deporte y la recreación de una manera más profunda y aplicada directamente al distrito de Lepanto y a la gestión que presenta actualmente su gobierno local, como lo es el Concejo Municipal de Lepanto (CML). Asimismo las organizaciones locales e instituciones públicas que trabajan estos temas en el territorio.

De esta manera, se conocerá la realidad del deporte y la recreación que vive actualmente la comunidad de Lepanto desde el punto de vista de las agrupaciones locales y estatales; pero del mismo modo se establecerá un diálogo con los ciudadanos para conocer la realidad que ellos y ellas enfrentan en materia deportiva y recreativa, ya que en esta parte de la investigación se realizarán entrevistas personales a los principales líderes comunales y ciudadanos(as) vinculados estrechamente con organizaciones locales (ya sea Comité Local de Deportes, Asociaciones de Desarrollo, Asociaciones Cívicas, y ciudadanía en general).

Por lo tanto, el actual segmento del estudio presentará las principales problemáticas a las que se enfrenta el distrito y de las cuales nacerá la propuesta estratégica para abordarlas.

## **Capítulo IV: Resultados relevantes de la investigación (percepción personal)**

En estos elementos del documento se analizarán desde la investigación realizada la percepción personal de los investigadores referente a los principales puntos desarrollados en la indagación. Lo anterior, por medio de la realización de entrevistas y la observación de los mecanismos de planificación en las actividades recreativas y deportivas dentro del territorio de Lepanto en Puntarenas por parte de las organizaciones locales, comunales y públicas que se encargan de estas.

Claro está, partiendo de los mismos puntos de acción con los que se realizaron las entrevistas a los principales líderes y actores comunales del distrito de Lepanto.

#### **4.1. Organizaciones Locales vinculadas a la Gestión Local del Deporte y Recreación.**

La presente caracterización parte del trabajo de campo y giras que se realizaron a la comunidad, en las cuales se aplicaron entrevistas a diferentes líderes comunales de los principales centros poblacionales del distrito de Lepanto; los cuales son la comunidad de Lepanto centro, el poblado de Jicaral, Cabo Blanco, Montaña Grande e Isla Venado.

A continuación se desarrolla la percepción de la gestión deportiva y la organización comunal, que compartieron diferentes actores del Distrito, quienes mediante su experiencia y trabajo ayudan a formar un criterio, para la elaboración de una propuesta estratégica. Asimismo el trabajo realizado para este capítulo constituye una caracterización en el tema deportivo de las diferentes comunidades citadas anteriormente, donde se buscó conocer la situación de cada comunidad sobre el deporte, tanto la organización deportiva que poseen, como el trabajo que realizan sobre esta temática.

Las comunidades mencionadas anteriormente, cabe resaltar, que en su totalidad poseen Asociación Local de Desarrollo y gran mayoría de las actividades que realizan, sin importar la índole, se planifican y organizan por medio de estas

instancias comunales, siendo estas la principal forma de trabajo inter comunal y de acercamiento entre los mismo habitantes.

Esta importancia que recae sobre las Asociaciones de Desarrollo, se presenta principalmente por un alejamiento entre las comunidades y el Concejo de Distrito, ya que como menciona uno de los integrantes de la ACJ:

*“No existe un trabajo en conjunto entre comunidades ni Concejo, las actividades que se realizan se dan por la participación de la comunidad, nosotros somos los que organizamos y los que participamos”.*

Según la cita anterior, es la población de cada pueblo la que ha optado por tomar la batuta, esto en los lugares donde se ha logrado un trabajo en equipo, como lo veremos más adelante cada una presenta su particularidad organizacional. Ahora bien, en el tema deportivo no se presentan mayores diferencias, ya que no existe mayor participación por parte del CML, según la opinión de diferentes líderes comunales, por lo que los proyectos y actividades que se han realizado se dan por un esfuerzo de las Asociaciones de Desarrollo, los grupos deportivos comunales y los comités locales de deporte.

*“No hay ni siquiera un grupo conformado dentro del Concejo que maneje el tema deportivo, a varios en Jicaral nos pidieron que ayudáramos, pero que va eso hasta con problemas legales viene, por eso preferimos ni meternos y que cada comunidad se organice”*

Lo siguiente se menciona específicamente porque el Concejo no posee un comité local de deporte como lo estipulan las leyes del país, por problemas legales que hasta la fecha se presentan, esto se explicará de forma detallada más adelante. Pero esta situación ha hecho que las personas no se acerquen al Comité ya sea para participar ni para solicitar apoyo en actividades deportivas.

No obstante, se recalca constantemente durante las entrevistas que mucho de lo que se ha logrado en temas deportivos se puede resumir en torneos de futbol,

por lo cual, la mayoría, o casi toda la participación la tienen los hombres. Una de las habitantes del poblado de Cabo Blanco menciona:

*“Aquí el deporte lo realizan los hombres, teníamos un proyecto de una cancha de Voleibol pero no tenemos mallas, bolas, ni plata, el dinero que se hace se utiliza para los chiquillos”*

Las dinámicas deportivas varían, dependiendo del poblado y del desarrollo económico que presenten, razón por la cual era importante subrayar que Jicaral posee mayor presencia de industrias y fuentes de trabajo, en comparación con los demás poblados, resultando esto en una estructura deportiva más organizada.

En cuanto a Jicaral el ente más importante vinculado al deporte y la recreación es la ACJ, la cual por medio del desarrollo de las fiestas cívicas aporta dinero a diversos proyectos de bien social que tienen instituciones estatales, como por ejemplo la C.C.S.S, J.P.S. y la ADR Jicaral.

*“Todos los años intentamos realizar actividades que beneficien a la comunidad, siempre es a alguna institución es específico, por ejemplo un año ayudamos a la caja, otra a cuidados paliativos, porque esto le termina beneficiando a toda la comunidad en general”*

La ADR Jicaral da el mantenimiento al Estadio de Jicaral, en el cual el equipo se encuentra posesionado en segunda división del fútbol costarricense. A este se le realizó una inversión de 25 millones de colones, distribuidos entre gradería, iluminación, césped, mantenimiento y riego de la gramilla, los cuales provienen de las fiestas cívicas organizadas por ACJ, como comenta el presidente de la ACJ esta ha sido una inversión de ellos en conjunto con patrocinadores del equipo.

Es importante mencionar que la ACJ, según sus dirigentes tiene poca o nada de comunicación con el CML y mucho menos reciben ingresos de ellos, mencionando:

*“Desde hace muchos años no hay apoyo económico, gestionar una donación o proyecto es demasiado difícil, casi imposible. Ni siquiera sabe uno qué pasa con lo que uno propone”.*

Lo que ellos mencionan con esto, es que han presentado proyectos o algún tipo de actividad deportiva que les gustaría realizar pero la respuesta ante esto siempre es negativa por parte de las autoridades encargadas.

Asimismo la comunidad de Jicaral participa activamente con la ACJ y la ADR Jicaral por medio de las escuelas de fútbol para niños de 6 a 8 años, así como en actividades ciclísticas como la Vuelta a la Península, actualmente llamada la Vuelta a Jicaral, es una actividad de ciclismo de montaña que se realiza el 10 de mayo de cada año, en la cual participan alrededor de 75 personas de la comunidad más invitados de todo el país amantes de las actividades ciclísticas.

Menciona el organizador del evento:

*“Es una gran responsabilidad lograr una actividad así, pero somos un grupo bastante grande que colabora para que sea posible, lo bueno es que aquí todo el mundo termina ganando, como viene gente de todo el país necesitan almuerzo y dormida por lo que aquí mismo se lo damos y así hay más ganancias para el pueblo”.*

También, en la comunidad existe una escuela de karate con 25 alumnos, los cuales obtienen fondos por medio de rifas y apoyo de los padres de familia, el encargado de entrenar a estos niños menciona:

*“En karate les enseñamos lo básico ya que no poseemos los diferentes objetos que se usan para entrenar, pero si aprenden mucho y por lo menos se les hace la disciplina de practicar un deporte, que no se metan en problemas”.*

En la actualidad, la ACJ tiene proyectos a futuro dentro de los cuales se pueden mencionar la construcción de una cancha multiusos así como la

edificación de un Skatepark, también desean la obtención de la idoneidad administrativa para poder acceder a fondos públicos y así desarrollar mayor cantidad de proyectos y fortalecer los que ya se tienen.

*“Para poder realizar todas esas cosas que queremos, compramos un terreno, una manzana por cierto que se encuentra detrás de la cancha de fut, este terrenito nos va a servir para poder construir un polideportivo para poder hacer todo lo que queremos, el problema es que no tenemos tanta ayuda como necesitamos.”*

Un aspecto importante de mencionar es que la ACJ posee contacto con la empresa privada, específicamente con una empresa llamada Distribuidora Barrantes. La anterior, patrocina actividades deportivas y recreativas y brinda donaciones a la asociación para el desarrollo eficiente de estas.

Del acercamiento que fue posible con la ACJ es importante señalar que poseen una visión diferente del deporte, esto se puede ver reflejado en los diferentes proyectos que tienen en mente. Lo anterior, porque estos son pensados para toda la comunidad, además poseen una visión a futuro ya que poseen el terreno de aproximadamente 6.988,96 m<sup>2</sup> para poder realizar los proyectos que se han planteado.

En el caso de Lepanto las actividades deportivas y recreativas que se realizan se centralizan prácticamente en el fútbol, por lo que el principal espacio para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en la comunidad es la cancha de fútbol, a la cual no se le puede dar el mantenimiento necesario por medio del Comité de Deportes de Lepanto. Lo anterior, porque no poseen fondos ni aporte por parte del gobierno local, por lo que recurren al cobro del uso de la misma a los equipos que la utilicen.

El presidente del comité menciona:

*“Lo que existe en la comunidad son tres equipos principales de fútbol, entre estos tres se le cobra una cuota a cada uno que sirve para chapear y regar la cancha y así es como hacemos para poder mantenerla”.*

Se intentó realizar actividades diferentes al fútbol como la creación de un espacio para practicar voleibol pero el planche donde se ubicaba, pertenece a la Iglesia Católica que no está anuente a ceder el terreno, solamente si la Asociación desea comprarlo, no obstante, no se cuentan con los fondos necesarios.

*“La iglesia nos dijo que si queríamos mantener lo que se había puesto ahí teníamos que comprar el terreno porque ellos no estaban en condiciones de donarlo y nosotros no estamos en condiciones de poder comprar el terreno, ni siquiera la cancha la pudimos mantener”.*

A pesar de esto el comité de deportes tiene varios proyectos a realizar con la cancha de futbol, entre estos se encuentra la iluminación de la cancha, la edificación de camerinos para la misma, y la construcción de una cancha multiusos.

En cuanto a la participación ciudadana se refiera la población de Lepanto participa en la semana cultural en la que se realizan actividades deportivas como voleibol, ping-pong y ajedrez.

El Comité Local de Deportes de Lepanto que se encontraba formado, terminó para marzo sus funciones, por lo que el nuevo comité se formará en los meses que están por venir. Ahora bien, las otras comunidades con las que se estableció un contacto para poder abarcar la temática y conocer las dinámicas deportivas del distrito, fue Montaña Grande y Cabo Blanco, ambas comunidades no cuentan con Comité Local de Deportes. En el caso de Montaña Grande, posee una cancha que se le logra mantener por el trabajo de los diferentes vecinos, pero más allá de esto no existe organización deportiva ni comunicación con el CML.

El presidente de la Asociación de Desarrollo Montaña Grande menciona:

*“[...] acá en Deportes no hay mucho, tenemos la canchita donde jugamos todos los de la comunidad y como todos la usamos todos la mantenemos, pero de ahí en adelante no hay más, había un comité de deportes pero no sé qué pasó con ellos, creo que terminaron sus funciones y no se volvieron a elegir otros”.*

La comunidad de Cabo Blanco, cuenta con una cancha de futbol que se encargan de cuidar entre ellos mismos, uno de los vecinos de la comunidad es quien entrena a niños de edades entre los 7 y 13 y a jóvenes entre 14 y 17. Ahora bien, el trabajo que el realiza lo hace simplemente por amor a la comunidad y al deporte que según las palabras de él, no lo hace por dinero; sino más bien porque quiere ver a los jóvenes alejados de los vicios.

*“A mí me encanta el fut y me gusta ver a los chiquillos jugándolo también, que se diviertan practicándolo por lo que, yo decidí entrenarlos y ahí andamos por todo lado, por dicha los padres son bien consientes y ayudan en todo lo que puedan para ver como recogemos para comprar uniformes”.*

Los padres de este grupo de jóvenes colaboran mediante la venta de comidas o diferentes actividades, para poder financiar cuando se desplazan a jugar a otras comunidades. Según él encargado de entrenarlos, tampoco existe comunicación con el Concejo y lo que han realizado es un esfuerzo de la comunidad solamente.

Ahora bien, Isla Venado geográficamente está dividido en dos comunidades: Florida y Júcaro, ambas comunidades están habitadas por 876 personas en total. Por recomendación del ICODER, en esta comunidad se conformaron dos comités vecinales de deporte, uno para cada comunidad.

Pero, como en la mayoría de las comunidades, estos comités se encuentran conformados mas no juramentados, por lo que dependen de fondos de la Asociación de Desarrollo y de los recursos que ellos mismos puedan producir.

Sobre lo anterior, comenta quien fue presidente de la Asociación de Desarrollo por un largo periodo y quien además, ha sido responsable de muchas de las obras realizadas en la comunidad.

*“Por culpa de mala organización y planificación del Concejo, el comité que conformamos no puede ejercer como se debe, ahí está y ellos trabajan pero a cómo pueden”.*

Ellos como comunidad han llegado a la conclusión de que el CML, en palabras de un lugareño, *“es solo una sucursal de la Municipalidad de Puntarenas para realizar trámites burocráticos”* por lo que no creen que tenga poder y dinero para apoyarlos en sus proyectos. Razón principal por la que nunca buscan ayuda en el CML, si no que van directamente a la Municipalidad de Puntarenas; espacio donde les han auxiliado en los proyectos que han planteado, como el arreglo de canchas por ejemplo; resaltando durante la entrevista que la principal ayuda institucional que han tenido es la de la Universidad Nacional, ya que por medio del Programa:

*“Hemos aprendido a gestionar, a buscar las cosas por nosotros mismos, aprendimos a hacer cartas y saber a quién buscar y de qué manera hacerlo, cómo funcionan las instituciones y para qué sirve cada una”.*

Aún con las limitaciones que cuenta la comunidad, en la Isla Venado existen cuatro canchas, dos en Jícaro y dos en Florida, es importante señalar esta diferenciación entre la comunidad y cuáles son esas limitantes que complejizan cualquier proyecto, menciona el presidente del Comité:

*“Aquí en la isla para hacer cualquier cosa se nos complica, primero porque tenemos menos recursos y segundo por el transporte porque aquí meter material o cualquier cosa, hay que pensar en el transporte porque hay que meterlo con panga”.*

La construcción de estas canchas y otros proyectos deportivos, se ha realizado por el esfuerzo de la comunidad y por esta búsqueda e insistencia a

instituciones estatales. Por ejemplo, han gestionado las mallas para las canchas con DINADECO, por esto les giraron un total de seis millones de colones, con la condición de que ellos aportaran un 20% del total de la obra. Además, en este momento para poder iniciar la construcción de los camerinos acudieron al Programa, Ayuda Comunal del MOPT, quienes les donaron todos los materiales necesarios para dichos espacios.

El único deporte que se realiza en la Isla Venado es el fútbol, según el presidente del comité practican este deporte por naturaleza. Por lo que toda la comunidad en general lo practica, conformando un total de 6 equipos entre ambas comunidades, que van desde niñas, niños, adultos, jóvenes, mujeres y hombre; por lo que no hay distinción entre género o edad.

*“Ahorita yo como presidente del Comité lo que hago principalmente es entrenar a los chiquitos que son un total de 35 niños que entrenan todos los días, salimos de la Isla y tenemos torneos una vez al mes con comunidades como Jicaral, también ellos vienen aquí y hacemos ventas de comida para poder seguir sosteniendo el comité”.*

Por lo anterior, cabe resaltar que este es el medio que utiliza el comité para subsistir, la venta de productos durante partidos donde participan diferentes comunidades y ellos mismos. Así es como han logrado construir la malla de la cancha, comprar uniformes y transportarse a diferentes torneos.

Cuando se le preguntó al presidente del Comité como ellos como comunidad han logrado construir y hacer lo que han hecho, aun con las limitantes con las que cuentan respondió:

*“Solo lo hemos logrado juntos, porque querernos movernos y lo hacemos, lo que nos motiva es que nos gusta esto”.*

**Tabla 6: Infraestructura deportiva por comunidad en Lepanto, Puntarenas**

<b>Comunidad</b>	<b>Espacios deportivos</b>	<b>Tipo infraestructura deportiva</b>
Lepanto	1	Cancha Futbol
Jicaral	1	Estadio de Futbol
Montaña Grande	1	Cancha de Futbol
Isla Venado	3	Dos canchas de Futbol, 1 planche
Cabo Blanco	1	Cancha de Futbol

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La tabla anterior, de muestras de la cantidad de espacios deportivos presentes en las diferentes comunidades del distrito de Lepanto, siendo la comunidad de Isla Venado la que posee mayor cantidad de espacios para realizar deporte, con tres espacios y las demás comunidades presentan un espacio para realizar actividad física.

Cabe recalcar que todos los espacios con los que cuentan las distintas comunidades están relacionados directamente con el futbol, dejando de lado otros deportes y otras actividades recreativas que se pueden llevar a cabo dentro del distrito.

**Tabla 7: Organizaciones locales relacionadas con el Deporte y la Recreación, y el papel que juega**

<b>Organización local</b>	<b>Características</b>	<b>Papel que juega</b>
<b>Asociación Cívica Jicaral (ACJ)</b>	Entidad sin fines de lucro que tiene como fin el desarrollo de fines culturales, educativos y demás en una comunidad.	Velar por fortalecimiento de acciones intercomunales y de acercamiento a habitantes por medio de actividades deportivas.
<b>Asociación Deportiva y Recreativa de Jicaral (ADR Jicaral)</b>	Grupo deportivo que se encarga de la administración y gestión del equipo de futbol de segunda división.	Mantenimiento de la instalaciones deportivas del equipo de futbol, y desarrollo de ligas menores.
<b>Comité Local de Deporte de Lepanto</b>	Agrupación local que forma parte del Concejo Municipal de Lepanto, tiene a su cargo funciones meramente deportivas y su desarrollo.	Fomentar la participación ciudadana en temas deportivos, considerando las necesidades locales.
<b>Asociaciones de Desarrollo Local</b>	Organizaciones locales dedicadas al fortalecimiento de capacidades comunales y a la solvencia de problemáticas.	Organizar y planificar acciones vinculadas a los intereses y necesidades de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia (2016)

#### **4.2. Instituciones públicas relacionadas con el Deporte y la Recreación en el Distrito de Lepanto.**

En este punto es de gran importancia para el estudio hacer referencia a aquellas instituciones relacionadas con el deporte y la recreación, y que al mismo tiempo se encuentran vinculadas estrechamente con la naturaleza de la investigación. Por lo tanto, se mencionarán instituciones locales y centrales que aportan aspectos y acciones a considerar con el trabajo.

Para comenzar es fundamental mencionar el papel que juega el CML en la gestión local y el desarrollo de actividades vinculadas al deporte y la recreación es mínimo. Lo anterior, debido a los problemas legales que enfrenta; teniendo como implicaciones en el presupuesto deportivo, percepción por parte de la población, un paro en proyectos deportivos, entre otros. Esto lo señala tanto el intendente del CML como los líderes de las diferentes comunidades.

A pesar de lo anterior, el CML por ser el representante del pueblo como gobierno local se encuentra en la responsabilidad de velar por el cumplimiento de actividades deportivas y recreativas en el distrito, así como de la satisfacción de la población en la práctica de dichas actividades. Esto puede verse respaldado legalmente en el Código Municipal que menciona:

*ARTÍCULO 164.- En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal. (Unión Nacional de Gobiernos Locales, 2013).*

Es obligación de cada municipalidad velar por la creación de comités cantonales de deporte y recreación. En el caso de Lepanto que es distrito y adjunto al CML, puede crear un comité comunal y adscribirse al comité cantonal.

Además, debe crear el Comité Local de Deportes con participación comunal, que por ley debe conformarse de la siguiente forma:

*ARTÍCULO 165.- El Comité cantonal estará integrado por cinco residentes en el cantón: a) Dos miembros de nombramiento del Concejo Municipal. b) Dos miembros de las organizaciones deportivas y recreativas del cantón. c) Un miembro de las organizaciones comunales restantes. Cada municipalidad reglamentará el procedimiento de elección de los miembros del Comité cantonal. (Unión Nacional de Gobiernos Locales, 2013).*

Aunque el CML se encuentre actualmente intervenido posee un presupuesto de un 3% anual proveniente de los impuestos municipales, que establece por ley el código municipal, en el siguiente artículo:

*ARTÍCULO 170.- Los comités cantonales de deportes y recreación coordinarán con la municipalidad respectiva, lo concerniente a inversiones y obras en el cantón. Las municipalidades deberán asignarles un mínimo de un tres por ciento (3%) de los ingresos ordinarios anuales municipales; de este porcentaje, un diez por ciento (10%), como máximo, se destinará a gastos administrativos y el resto, a programas deportivos y recreativos [...] (Unión Nacional de Gobiernos Locales, 2013).*

Este 3% que se ha acumulado, por 4 años no lo han logrado ejecutar porque los proyectos presentados ante el CML han sido rechazados. Además, a esto se le suman los anteriores problemas legales que el comité anterior presenta con la Contraloría General de la República (CGR de aquí en adelante).

Es decir, que para el año 2015 se tendría un aproximado de 18% del presupuesto municipal acumulado para la realización de dichas actividades, que en términos monetarios son un aproximado de 21 millones de colones al 2015.

Es de suma importancia mencionar que el CML realiza de dos a tres semanas culturales-deportivas por año en la localidad de Jicaral de Lepanto, las cuales se realizan en este sitio por su ubicación céntrica y desarrollada que el mismo poblado de Lepanto, el cual se considera más rural y con menos acceso.

Asimismo, el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) es una de las instituciones relacionadas al deporte y la recreación y de importancia para la investigación por su naturaleza como instituto promotor de las actividades físicas en el país, que tiene como fin la promoción, el apoyo y el estímulo de las actividades deportivas, individuales y colectivas como elemento fundamental para la salud de la población costarricense.

De aquí la importancia que tiene el deporte para la institución y para la sociedad en general, como eje de prevención de enfermedades y mejoramiento del nivel de salud integral de la población.

Dentro de las actividades que el ICODER realiza se encuentran:

- Juegos Deportivos Nacionales.
- Juegos Deportivos Estudiantiles.
- Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos.
- Juegos Dorados, dirigidos a la población adulto mayor.
- Juegos Comunales.
- Entre otros.

Todo con el fin de promover el deporte a nivel nacional y llevar las actividades deportivas y recreativas a cada espacio del territorio nacional, así cada vez mayor cantidad de personas pueden acceder a este tipo de actividades y mejorar su nivel de salud.

El ICODER también posee un departamento de planificación en el interviene con todas las demás áreas de la institución por medio del diseño y presentación de las propuestas y proyectos; que en conjunto con la Unidad de Gestión de Proyectos trabaja para la planificación, ejecución y seguimiento de los diferentes proyectos.

Lo anterior da muestras de los esfuerzos, a nivel nacional, que el ICODER se encuentra realizando para mejorar la calidad de la salud pública y de vida de los costarricenses. Pero a pesar de esto se nota la centralización que la institución posee, pues la mayoría de proyectos son a ejecutar dentro de la gran área metropolitana (GAM), dejando solo el proyecto de “Limón Ciudad Puerto” como uno de los pocos proyectos a ejecutarse fuera de la GAM.

En cuanto a los comités cantonales de deporte y recreación compete al ICODER su creación y funcionamiento, además que es este el encargado de:

*ARTÍCULO 80.- Es potestad del Instituto adquirir, tomar en arriendo o construir instalaciones deportivas o recreativas que se consideren necesarias para lograr los fines de esta ley; todo conforme a la viabilidad financiera y presupuestaria del proyecto (Ley 7800, Creación del ICODER).*

Es importante mencionar que el Ministerio de Deporte y Recreación es el organismo gubernamental más reciente que se ha creado, con el fin de reemplazar al ICODER y de que sea el encargado de formular y vigilar las políticas nacionales del deporte. Además, con la creación de este Ministerio se busca instaurar una nueva cultura en el tema dándole la importancia que amerita el tema.

Otra institución relacionada con el deporte es la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S de aquí en adelante), aunque no está en su naturaleza institucional encargarse de manera directa realizar actividades deportivas. Sin embargo, promueve estas para la mejora de la salud de la población costarricense, y la misión de esta institución es:

*“Proporcionar los servicios de salud en forma integral al individuo, la familia y la comunidad, y otorgar la protección económica, social y de pensiones, conforme la legislación vigente, a la población costarricense [...]”*

Por lo que dentro de la razón de ser de la CCSS se encuentra proteger de manera social y económica a todas las costarricenses y todos los costarricenses, y una de estas maneras es por medio de la implementación del fomento de actividades deportivas y recreativas dentro y fuera de los espacios de trabajo y en tiempos de ocio.

Asimismo, por medio de la Sub-área Deporte y Recreación de la Dirección de Bienestar Laboral, la CCSS promueve acciones educativas para que los empleados de dicha institución mejoren su calidad de vida por medio del deporte y las actividades recreativas, es decir, se mantengan activos físicamente, y al mismo tiempo sirva como ejemplo para la población del país. Esta sub-área tiene como objetivo general:

*“Desarrollar a nivel institucional una gestión rectora, promotora y ejecutora, por medio de la actividad física, ejercicio físico, deporte y recreación, orientada hacia la promoción de la salud integral, con el propósito de impulsar la igualdad de oportunidades y la calidad de vida de la sociedad costarricense”.*

En otras palabras, procura que las actividades recreativas y el deporte sean ejes fundamentales para la promoción de una salud integral de la población costarricense, sea esta parte o no de la CCSS.

Con esto se puede observar el interés por parte de la CCSS para mejorar la calidad de vida de la sociedad costarricense por medio del deporte y la recreación, ya que con esto la institución rebajaría costos de atención, pago de seguros, incapacidades y demás.

Aquí también entra en juego el Ministerio de Salud (MS de aquí en adelante), que es el ente gubernamental encargado del bienestar físico, emocional y

psicológico de toda la sociedad costarricense, por medio de la creación de leyes y de la puesta en práctica y respeto de las ya existentes, así como de las políticas públicas que desarrolle. Este ente rector tiene como misión:

*“Garantizar la protección y el mejoramiento del estado de la salud de la población mediante el ejercicio efectivo de la rectoría y el liderazgo institucional, con enfoque de promoción de la salud y participación social inteligente [...]”*

Por medio del este ente, el gobierno central busca mejorar la salud de la población costarricense mediante la promoción de la salud a nivel nacional.

*La Política de Desarrollo del Deporte, Educación Física, Actividad Física y Recreación 2010-2014* establece las bases para que el deporte y las actividades físicas y recreativas se conviertan en instrumentos de prevención y promoción de la salud a nivel nacional, esta política tiene por objetivo general el siguiente:

*“Fomentar la incursión e inclusión de la población costarricense en las actividades físicas para la salud y lúdico-deportivas; y alcanzar significativos e importantes niveles de eficiencia y efectividad en el deporte de alto rendimiento”.*

Además, dicha política deja como rectores a cargo de dicha implementación a los Ministerios de Salud, Educación, Cultura y Seguridad.

Asimismo, el MS posee el Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021 en el que establece un instrumento para orientar a todos los gobiernos locales del país a dirigir acciones sociales enfocadas a la salud y prevención de enfermedades, por medio de la promoción de la actividad física en todas sus modalidades.

Este plan menciona que se debe:

*“Facilitar el acceso a programas de actividad física, deporte, educación física y recreación a todos los grupos poblacionales, especialmente a los más limitados, con el fin reducir las brechas de inequidad”.*

En cuanto al tema del deporte y recreación y su importancia en la comunidad, la *Ley orgánica del Ministerio de Deporte y Recreación* señala:

“En virtud de que cualquier manifestación de deporte-ya sea como actividad informal o como competición bien organizada-debe considerarse prioritaria en cualquier comunidad y debe considerarse como una fuerza e inversión social para el bien común a escala global” (Ministerio de Deporte y Recreación, 2012).

Como se puede observar en el párrafo anterior, que se presenta como parte de las razones por las cuales se crea este Ministerio, recalca la importancia que a nivel comunal se den y promociónen actividades recreativas y deportivas que fomenten estilos de vida saludables y que no se puede ver como un gasto, sino una inversión a futuro.

A continuación se presenta la tabla N° 8 que contiene las características y las funciones que tienen cada una de las instituciones públicas relacionadas con el deporte y la recreación presentes en el distrito de Lepanto.

**Tabla 8: Instituciones públicas relacionadas con el Deporte y la Recreación, y el papel que juegan**

<b>Institución</b>	<b>Características</b>	<b>Papel que juega</b>
<b>Concejo Municipal de Lepanto (CML)</b>	Gobierno local encargado de la gestión local y el desarrollo de actividades vinculadas al deporte y la recreación dentro del territorio de Lepanto.	Velar por el cumplimiento de actividades deportivas y recreativas en el distrito. Desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos.
<b>Instituto Costarricense de Deporte y la Recreación (INCODER)</b>	Instituto promotor de actividades físicas en el país.	Apoyar y estimular actividades deportivas individuales y colectivas. Promover el deporte a nivel nacional. Llevar actividades deportivas y recreativas a cada espacio del territorio nacional.
<b>Ministerio de Deporte y Recreación</b>	Organismo gubernamental, tiene como fin reemplazar al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.	Formular y vigilar las políticas nacionales del deporte. Instaurar una nueva cultura deportiva a nivel nacional.
<b>Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S)</b>	Institución pública encargada de la seguridad social de la República de Costa Rica.	Proporcionar los servicios de salud de forma integral al individuo, familia y comunidad. Promover actividades deportivas para mejorar la salud de la población costarricense. Mejorar la calidad de vida por medio de actividades deportivas.
<b>Ministerio de Salud (MS)</b>	Ente gubernamental encargado del bienestar físico, emocional y psicológico de toda la sociedad costarricense.	Fomentar la incursión e inclusión de la población costarricense en las actividades físicas para la salud. Facilitar el acceso a programas de actividades físicas.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida por medio de entrevistas (2016).

Es de gran importancia abordar en este punto lo referente a los Consejos de Coordinación Distrital Interinstitucional (CCDI, de aquí en adelante) que llegan a realizar acciones en conjunto y son un espacio en los que se unifican distintas instituciones con el objetivo de abordar una temática en común y coordinar

acciones que fomenten el desarrollo local. El distrito de Lepanto posee un CCDI que llega a coordinar con las distintas instituciones presentes en la localidad, esfuerzos vinculados con distintas temáticas de interés local, pero para esta investigación las que se abordarán son solo las relacionadas con el deporte y la recreación.

El Plan de Trabajo que el CCDI presenta en Lepanto propone acciones relacionadas con deporte y la recreación dentro de las que se encuentra propiciar las condiciones para el desarrollo de la cultura, la recreación y el deporte para beneficio de sus habitantes. Lo anterior, por medio de un diagnóstico que muestre la situación del deporte y la recreación del distrito de Lepanto, un inventario de instalaciones y espacios disponibles para la promoción del deporte y la recreación, y diseñar un programa anual de actividades conmemorativas más importantes del distrito. Todo esto se comenzó a implementar a partir del año 2015.

#### **4.3. Relación existente entre las Organizaciones Locales-Comunales vinculadas a la gestión local del Deporte y Recreación con las instituciones deportivas-recreativas**

Uno de los puntos más importantes para la investigación es el análisis de la relación que existe entre los grupos comunales organizados con las instituciones públicas presentes en el distrito de Lepanto relacionados con la gestión local del deporte y la recreación. Lo anterior, debido a que de este análisis surge la comprensión de la situación actual de las interrelaciones de las organizaciones locales entre sí, pero, también de los vínculos de las estructuras comunales con los entes estatales vinculados con la gestión local del deporte, aportando gran información para la futura elaboración de una propuesta estratégica para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades locales referentes al deporte y la recreación.

Como se mencionó en el primer apartado, en Lepanto existen varias organizaciones que se vinculan estrechamente con actividades deportivas y recreativas, las cuales llevan a cabo acciones cada una dependiendo de la capacidad y recursos que posean, aspecto que evidencia que cada organización vinculada con el deporte y la recreación en Lepanto trabajan por su lado.

Asimismo, es trascendental referirse al CML como la principal organización local vinculada con la gestión del deporte y la recreación en el distrito actuando como gobierno local, ente representativo de todas y todos los ciudadanos de Lepanto.

Según lo mencionado por uno de los líderes locales de Lepanto:

*“Aquí no se puede trabajar con otros porque cada uno trabaja para sí mismo, y cuando se quiere trabajar en conjunto siempre hay obstáculos. Además la municipalidad nunca viene ni se acerca a nosotros [...]”.*

Lo mencionado anteriormente muestra que la relación existente entre los grupos organizados del cantón es prácticamente nula, ya sea trabajando entre sí, o con el CML, o bien con instituciones públicas vinculadas con el deporte y la recreación como lo es INCODER. Además da muestras de que casi que todas las organizaciones encontradas, vinculadas al deporte y la recreación del distrito, prefieren trabajar cada una de manera individual, sin realizar alianzas o convenios, debido a la complejidad que esto puede significar para una o varias organizaciones. También es consecuencia de la falta de comunicación y de acercamiento efectivo por parte del CML a los grupos organizados de la comunidad.

Dentro de lo mencionado en las entrevistas por varios de los líderes comunales vinculados con el deporte y la recreación, en Lepanto no existe un acercamiento por parte del gobierno local a las organizaciones locales existentes, por lo que cada grupo organizado debe trabajar con sus recursos, sin contar con el principal apoyo del gobierno local.

*“Los problemas con la municipalidad vienen desde que pasó el problema y la investigación que hizo la Contraloría. Desde ahí todo ha empeorado”.*

Decía un líder comunal.

Lo que demuestra que otro de los inconvenientes que ha generado un distanciamiento entre los grupos organizados vinculados con el deporte y la recreación con el CML es la problemática de la malversación de fondos que el Comité de Deportes de la administración anterior y la posterior investigación que la CGR realizó en contra CMJ por dicha anomalía.

A pesar de esto, el gobierno local se encuentra consciente de que en el distrito existen alrededor de 15 grupos organizados entre comités, asociaciones y otros dedicados al deporte y la recreación, y que algunos de estos son muy activos y poseen gran participación ciudadana.

Aunque el Concejo Municipal no tiene una relación fuerte con las organizaciones existentes vinculadas con el deporte y la recreación, el deseo de acercarse y relacionarse con dichas estructuras existe con el fin de aportar recursos y trabajar de manera conjunta para desarrollar actividades a lo largo del cantón.

Lo anterior es respaldado con las palabras de la intendente del CML, quien menciona:

*“Nosotros como gobierno local, estamos conscientes, y en la obligación, de la importancia que el acercamiento a los grupos organizados locales tiene para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades locales”.*

En este punto es importante citar el papel que juega el INCODER como ente gubernamental al que los grupos organizados vinculados al deporte y la recreación acuden para gestionar tramites, desarrollar actividades deportivas y recreativas en el distrito, solicitar capacitaciones y recursos de importancia para el fortalecimiento de la gestión local del deporte que estos llevan a cabo dentro del distrito de Lepanto.

Es importante aportar que otro de los aspectos negativos que no permiten una relación adecuada entre las organizaciones locales con el gobierno local y/o con otras instituciones públicas enlazadas con el deporte y la recreación, es que las primeras no cuentan con la idoneidad administrativa para administrar fondos de carácter público. Por lo tanto, ni el CML ni el INCODER pueden girar fondos y recursos públicos, es decir partidas específicas, a estas organizaciones para el desarrollo de actividades deportivas o para el mantenimiento de espacios recreativos.

Ahora bien, según la *Ley de Control de las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional*, Ley 7755, en su artículo segundo:

Serán beneficiarias de las partidas específicas las municipalidades y las entidades privadas idóneas para administrar fondos públicos, calificadas así

por la Contraloría General de la República y escogidas por las comunidades, siempre que sus propuestas se canalicen por medio de la municipalidad donde se ejecutará la obra o se brindara el servicio. (Contraloría General de la República de Costa Rica, 2016)

Es decir, que todas aquellas organizaciones locales-comunales del distrito de Lepanto que quieran acceder a partidas específicas para la gestión y desarrollo de actividades deportivas y recreativas deben cumplir primero con ciertos requisitos impuestos por CGR, dentro de los que se puede mencionar:

- Estar inscrito, por lo menos hace un año, ante registro.
- Declaración jurada del representante legal de la organización y autenticada por un notario público, que indique que la entidad está activa, realizando en forma regular proyectos y actividades conducentes a la finalidad para la cual fue creada.
- Datos generales del sujeto privado que desea administrar los fondos públicos, como dirección exacta, números de teléfono y fax y correo electrónico del sujeto solicitante de la idoneidad por mencionar algunos. (Contraloría General de la República, 2005).

#### **4.4. Rol desempeñado por el Concejo Municipal de Lepanto en la Gestión local del Deporte y la Recreación.**

Según lo mencionado por la intendente del CML, esta institución hace poco para desarrollar, fortalecer y mejorar la gestión local del deporte y la recreación en Lepanto debido a una serie de circunstancias que han ido en contra de este proceso. Ahora bien, dentro de las acciones que desempeña el CML en la gestión local del deporte y la recreación se puede mencionar el desarrollo de 2 a 3 semanas deportivas en el distrito, las cuales contemplan deportes como el fútbol, ciclismo y ajedrez, dándole mayor importancia al desarrollo del fútbol.

También, es importante mencionar que el CML no desarrolla estas semanas culturales a lo todo lo largo y ancho del distrito de Lepanto, sino más bien las centralizan ejecutándolas en la comunidad de Jicaral. Lo anterior, debido a que esta localidad es considerada más desarrollada que la misma comunidad de Lepanto centro u otros centros poblacionales. Por lo que la intendente del menciona:

*“Nosotros realizamos las semanas culturales en Jicaral porque aquí es mucho más desarrollado que Lepanto, aquí es mucho más céntrico y hay mayor cantidad de servicios que en otras comunidades del distrito”.*

A esto se le suma que el CML no posee un Comité Local de Deportes debido a la investigación que la CGR tiene en su contra, por lo que no existe un ente dentro del Concejo Municipal que se encargue de la planificación, gestión y desarrollo de las actividades deportivas y recreativas a implementarse en el distrito.

Esto ha ocasionado que todas las actividades que el CML pretenda desarrollar en el distrito se queden congeladas o en espera de que se pueden llevar a cabo, descuidando la planificación y gestión de las mismas y el desarrollo de infraestructura destinada al deporte y la recreación.

*“Los fondos que da el Concejo Municipal para destinarlos al deporte son del 3% de la recaudación de impuestos, pero se han acumulado durante los años que durado la investigación”.* Mencionaba la intendente del CML.

Lo que pone en evidencia otro punto negativo que vive actualmente el CML el cual es que este organismo no puede destinar fondos a la implementación de proyectos o acciones relacionados con el deporte y la recreación debido a la investigación que la CGR tiene en el Concejo por malversación de fondos. Por lo tanto, el 3% anual que el CML tiene para dedicar a las actividades recreativas y deportivas en el distrito no se pueden llevar a cabo.

Es de gran importancia para este punto mencionar que desde el Plan de Desarrollo Humano Local de Lepanto no se aborda la gestión local deporte y la recreación como un aspecto de relevancia para el desarrollo del distrito, sino que

el Plan aborda el deporte y la recreación desde el punto de vista del Desarrollo Social, específicamente desde el ámbito de infraestructura física y creación de espacios para la puesta en práctica de dichas actividades.

Este plan desliga totalmente las acciones organizativas y planificadoras que realiza el CML, ya que promueve como principal necesidad para la población local, la creación de espacios en los cuales se puedan desarrollar actividades deportivas y recreativas de manera plena. Sin embargo, deja de lado la planificación que se le pueda dar a este ámbito desde la detección de necesidades reales de la población hasta la transformación de situaciones en pro del desarrollo pleno de actividades deportivas y recreativas y todo lo que estas conllevan para la población local de Lepanto.

Asimismo, el Plan Estratégico Municipal del Distrito de Lepanto menciona la existencia de un Comité Distrital de Deportes que en teoría es el encargado de desarrollar programas en el campo del deporte y la recreación, y propone que se debe coordinar el accionar de dicho Comité con el Comité Cantonal de Deportes de Puntarenas. Al mismo tiempo hace referencia a la importancia de buscar recursos para la puesta en marcha de acciones del comité distrital, todo esto albergado en la política social local que propone el Plan Estratégico Municipal que es producto y complemento del Plan de Desarrollo Humano Local de Lepanto.

Dentro de las principales líneas de acción priorizadas vinculadas con el deporte y la recreación que muestra el Plan Estratégico Municipal se encuentran:

- Impulsar al Comité distrital de Deportes.
- Impulsar la construcción de un polideportivo en el poblado de Jicaral.
- Propiciar el desarrollo de programas diversos para los adultos mayores
- Promover la salud de las personas menores de edad a través del deporte y actos culturales en cada comunidad.

Lo que demuestra que en el distrito se han realizado estudios e investigaciones en las que participa el CML y se identifican las principales

necesidades que la población tiene relacionadas con el deporte y la recreación. Sin embargo, a pesar de esto el gobierno local no pone en marcha ningún programa en el que se logre solventar las necesidades de la población.

Seguidamente, tabla N° 9 muestra los principales vínculos existentes en Lepanto relacionados con el deporte y la recreación que se desarrollan actualmente o bien se desean implementar en el corto plazo en el distrito de Lepanto.

**Tabla 9: Matriz sobre proyectos o vínculos existentes con el Deporte y la Recreación en Lepanto**

<b>Proyecto</b>	<b>Características</b>	<b>Involucrados</b>
<b>Semana Deportiva y Cultural</b>	Desarrollar actividades como fútbol, ciclismo, ajedrez y actividades culturales para el disfrute del distrito. Actualmente se realiza y presenta intenciones de incrementar su promoción.	Concejo Municipal de Lepanto.
<b>Mejoramiento de la Cancha de Fútbol de Lepanto</b>	Se pretende mejorar la actual iluminación de la cancha de fútbol, construir camerinos ya que hoy en día no se cuentan con estos; y creación de cancha multiusos contiguo a la cancha de fútbol para realización de actividades recreativas.	Comité de Deportes.
<b>Parque de Patinaje ( Skate Park)</b>	Creación de un espacio para la práctica de deportes como el patinaje, bicicleta (bmx), etc.	Asociación Cívica de Jicaral.

**Fuente:** Elaboración propia basada en entrevistas a líderes locales (2016).

#### **4.5. Participación comunal en la gestión y promoción del Deporte y la Recreación.**

La participación comunal en los procesos de gestión y promoción de las actividades locales es uno de los procedimientos más importantes para el desarrollo y fortalecimiento de los mismos.

Es por eso que para la presente investigación es de gran relevancia tocar este aspecto desde el punto de vista del involucramiento de ciudadanos en la elaboración de planes, proyectos y demás, así como en la toma de decisiones, aporte de ideas en conjunto con los líderes comunales y distintas organizaciones locales e instituciones públicas vinculadas a la gestión local del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto.

Para esto se toma en consideración al CML como el principal ente para la promoción de la participación ciudadana, debido a su cercanía con la población local proveniente de su naturaleza institucional.

Es aquí donde entra en juego el gobierno local como ente facilitador de los procesos de participación ciudadana e involucramiento de la población local, ya que el CML se encuentra en el deber de promover estos procedimientos.

Según el código municipal en su artículo cuarto, dentro de las atribuciones que le conciernen a las municipales se encuentra la de ***“promover un desarrollo local participativo e incluso, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población”***. (Unión Nacional de Gobiernos Locales, 2013) Por lo que el CML está en el deber del cumplimiento de esta atribución que por ley le concierne.

Dentro de lo mencionado por uno de los miembros del Comité de Deportes de Lepanto en relación con la promoción de la participación por parte del CML, este dice:

*“La participación de la muni es muy escaza, no nos ayudan ni dando a conocer las actividades que tenemos planeadas”*

Como se mencionó en párrafos anteriores el CML, por ley, está en la obligación de satisfacer las necesidades de la población local, y una de estas es el apoyo a las organizaciones locales para satisfacer las necesidades propias de los grupos organizados que representan los intereses mayoritarios de la población local vinculados con el deporte y la recreación, así como de otras actividades. Sin embargo, no se observa en el distrito ya que la participación del CML en estas acciones es escaza o inexistente según lo mencionado por algunos líderes comunales. Lo que da una pincelada de la problemática actual del distrito de Lepanto en cuanto a promoción de la participación ciudadana por parte del CML.

La participación de la ciudadanía en Lepanto es un aspecto que presenta dificultades, tanto desde el punto de vista de la promoción por parte del gobierno local, como por el involucramiento de la población en los procesos de gestión local del deporte y la recreación, pues según lo mencionado por uno de los miembros del Comité de Deportes de Lepanto:

*“...el pueblo también es difícil, la gente con costos participa en la semana cultural”.*

Lo anterior da muestras de lo complicado que se le hace a los grupos organizados vinculados con la gestión local del deporte y la recreación, involucrar a la población en los procesos de participación, debido a que los métodos de intervención comunal para la gestión y la promoción del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto no son vistos con la relevancia del caso por parte de la población local. Por lo que la coordinación, planificación, gestión y desarrollo de las actividades que se deciden realizar lo hacen las juntas directivas de las distintas organizaciones vinculadas al deporte y la recreación, sin tomar en cuenta el voto y la opinión de la ciudadanía.

Ejemplo de lo anteriormente mencionado es la poca cantidad de personas que llegan a las diferentes reuniones de los grupos comunales organizados relacionados con el deporte y la recreación. Ahora bien, dentro de lo observado en las diferentes giras y lo que se ha logrado conversar con los distintos líderes comunales vinculados con el deporte y la recreación en Lepanto, se puede afirmar que las acciones en las que mayormente participa la comunidad es en todas aquellas actividades que se encuentren relacionadas con el fútbol; en las que en su mayoría son población masculina, excluyendo el 49.83% que representa la población femenina del distrito.

En el distrito de Lepanto en cada uno de los principales centros poblacionales (Lepanto centro, Jicaral, Montaña Grande, Isla Venado y Cabo Blanco) existe por lo menos un terreno dedicado a la práctica del fútbol, a parte que en Jicaral existe un estadio en el que el equipo de segunda división realiza sus encuentros y entrena. Lo que demuestra la importancia que este deporte tiene para la población local y para la población costarricense en general.

Demostrando que el principal deporte en el distrito (y en el país en general) es el fútbol, y muchas de las acciones de los grupos organizados y del gobierno local se destinan al desarrollo de acciones vinculadas a este deporte, mejorando infraestructura y demás; pero al mismo tiempo se descuidan todos los demás deportes y actividades recreativas que se pueden desarrollar en el distrito como lo son el atletismo, ciclismo y natación por mencionar algunos.

En cuanto a la participación comunal se debe resaltar la labor de Isla Venado en la construcción de una cultura deportiva, tanto en el plano tangible como lo es la construcción de instalaciones deportivas y espacios adecuados, como en el plano intangible: una mentalidad de organización comunal, de trabajo en equipo, donde se gestiona de manera efectiva y se logran y cumplen objetivos.

Es importante mencionar que dentro del Plan de Desarrollo Humano aborda la participación ciudadana y recalca que es de relevancia para el desarrollo del distrito que la población local tome parte activa de los procesos de planificación

local. A pesar de esto, el plan no especifica cómo y mediante qué instrumentos se debe o puede involucrar a las ciudadanas y los ciudadanos del distrito en la formulación, implementación y evaluación de acciones que permitan el desarrollo local desde el punto de vista de las actividades deportivas y la recreativas, y todos los beneficios que estas tienen para la población y el desarrollo social del distrito.

Considerando que dentro del Plan de Desarrollo Humano Local del Distrito de Lepanto se plantee como un eje estratégico estimular la participación ciudadana, a lo largo de la investigación se ha observado que esto no se realiza de tal manera, y como se mencionó al principio del punto d, la participación activa de la población del distrito es escasa debido a que el CML tiene poca vinculación con los habitantes. Lo anterior, porque existe una falta de comunicación entre el gobierno local y la ciudadanía, así como la falta de interés por ambas partes en desarrollar temas interés común.

Además, el Plan Estratégico Municipal del Distrito de Lepanto basado en el Plan de Desarrollo Humano Local, el cual tiene como objetivo estratégico específico el “estimular en el distrito la cultura de participación ciudadana activa a través de mecanismos acordes a la realidad de las comunidades” (Plan Estratégico Municipal de Lepanto, 2010), esto mediante la implementación de una serie de líneas de acción prioritarias entre las que se encuentran:

- Exigir el cumplimiento de la Ley en relación con la rendición de cuentas por parte del Concejo Municipal y todas las instituciones públicas.
- Impulsar que el Concejo Municipal sesione por lo menos una vez al mes fuera de su sede en Jicaral, sesionando en las comunidades.
- Apoyar la creación e implementación de las ventanas municipales como una de las herramientas para que la municipalidad informe a la ciudadanía de su accionar cotidiano.

Las acciones anteriores son esfuerzos que la municipalidad muestra para que la ciudadanía se informe de su actuar, pero que por lo visto y conversado con los diferentes líderes comunales esto no sucede.

Seguidamente se muestra una matriz con las principales actividades deportivas y recreativas en las que participa con mayor regularidad la población local de Lepanto y las características que estas tienen.

**Tabla 10: Matriz síntesis sobre participación ciudadana vinculada con el Deporte y la Recreación en Lepanto**

<b>Participación ciudadana en:</b>	<b>Características en la población de Lepanto</b>
<b>Actividades relacionadas con fútbol</b>	El fútbol es el principal eje para movilizar a la población de Lepanto, ya que este es llamativo para y de fácil acceso para los habitantes debido a que en la mayoría de centros poblacionales existe un espacio dedicado a la práctica de dicho deporte.
<b>Actividades del Concejo Municipal de Lepanto</b>	Para el CML es difícil lograr una comunicación adecuada con la población, convocar a reuniones y a actividades ya que este ha perdido credibilidad entre la población.
<b>Actividades de organizaciones locales</b>	Las organizaciones locales ven difícil la participación de la ciudadanía en las actividades que planifican, además de la dificultad que se les presenta a la hora de convocar a actividades, de tal manera que apenas llegan a tener quórum en las reuniones de preparación y demás.
<b>Actividades de instituciones públicas</b>	Las instituciones públicas que intervienen en el distrito en dicho tema lo hacen de forma aislada lo que genera una mala respuesta por parte de la ciudadanía.

**Fuente:** Elaboración propia basada en entrevistas realizadas a líderes locales (2016).

#### **4.6. Organizaciones locales vinculadas a la gestión local del Deporte y Recreación.**

En cuanto a las organizaciones locales vinculadas a la gestión local del deporte y la recreación en Lepanto, se puede mencionar que estas se encuentran trabajando con recursos muy escasos debido a una serie de problemáticas que cada grupo organizado tiene por sí mismo. Lo que al mismo tiempo influye en la infraestructura local para desarrollar este tipo de actividades, afectando directamente el bienestar de la población local, ya que se ve disminuida la cantidad y la calidad de las actividades deportivas y recreativas que se puedan planificar y desarrollar en el distrito.

Asimismo existe una falta (o nula en algunos de los casos) de comunicación efectiva entre el principal ente local, el cual es el CML, y los demás grupos organizados del distrito (asociaciones cívicas, asociaciones de desarrollo integral, comités de deportes, etc.) vinculados con la gestión local del deporte, ya que para que se dé una comunicación efectiva es necesario una dialéctica, la cual consiste en dialogar y dejar dialogar, así como la de escuchar y ser escuchados.

Existe una gran problemática con el CML, ya que este no posee un comité local de deporte debido a que la administración anterior tuvo problemas con la CGR por usos indebidos de los fondos destinados a deporte y recreación, además por esta investigación no se puede nombrar un comité nuevo que desarrolle las acciones en conjunto para el fortalecimiento de la gestión de las actividades recreativas y deportivas. A esto se le suma que el CML no puede utilizar el presupuesto destinado a la realización de actividades deportivas y recreativas por dicha investigación, lo que deja en muy malas condiciones al CML.

Lo que ha resultado en una falta de planificación y de organización, ya que nada tiene responsabilidad de la temática deportiva, las comunidades saben de la importancia del deporte sienten y necesitan llenar esa carencia. Sin embargo, no poseen los medios para realizar proyectos; además no saben gestionar o buscar

otras vías que no sean las municipales. Además, la municipalidad solo responde de manera negativa, no busca opciones u otras salidas, por lo que se vuelve un círculo sin salida.

A pesar de esto es relevante mencionar que en Lepanto existen varias organizaciones vinculadas al deporte y la recreación a parte del CML, las cuales poseen gran capacidad de acción y de manejo eficiente de los recursos que son escasos. Como el caso de Isla Venado, donde a pesar de las grandes dificultades se han logrado organizar y sacar adelante proyectos sin poseer recursos y mayores problemáticas comparadas con las de las otras comunidades, por ejemplo el transporte de materiales. O el caso de Jicaral que ha sabido aprovechar los recursos que posee y sus ventajas económicas.

#### **4.7. Relación existente entre las organizaciones locales-comunales vinculadas a la gestión local del Deporte y Recreación con las instituciones pertinentes al tema.**

Este es un aspecto que se debe de mejorar y fortalecer, tanto por el bien de las organización locales-comunales vinculadas con la gestión como por bien de los habitantes de la comunidad. No obstante, la relación de estos entes es muy débil, es decir, existen relaciones frágiles o inexistentes entre organizaciones, o bien entre grupos organizados y el gobierno local o instituciones públicas vinculadas con el deporte que afectan la gestión del deporte y la recreación en el distrito. Por lo que en el mejor de los casos se debería construir mecanismos que promuevan la relación activa entre los grupos organizados vinculados con el deporte y la recreación del distrito.

Esto con el fin de lograr un trabajo en equipo, o bien alianzas inter-organizacionales, y así poder alcanzar e influir a mayor parte de la población de Lepanto y que esta sea beneficiada tanto en el ámbito deportivo y recreativo, así como en el mejoramiento de los niveles de salud y bienestar social.

Además, resultaría vital para lograr avances que los líderes comunales conozcan cuáles son las instituciones que velan por temas deportivos tanto es su estructura, su organización, alcances, objetivos, manera de operar. Para que de esta forma puedan tener un acercamiento con las instituciones y entiendan el contexto deportivo institucional.

A pesar de que en el distrito de Lepanto se encuentra la presencia del Consejo de Coordinación Distrital Interinstitucional (CCDI), este comienza a trabajar a partir del año 2015. Por lo que el impacto y la influencia que puede generar en la localidad, según sus funciones, no se ha observado ni sentido con la fuerza que la ciudadanía y los líderes así lo deseen.

Por lo tanto, se debe dar algún tiempo más para que esta herramienta logre alcanzar metas y objetivos referentes al trabajo inter-institucional que pueden llevar a cabo las diferentes instituciones públicas presentes en el distrito de Lepanto y generar un impacto positivo y de transformación según las necesidades presentes en la localidad.

Considerando que el CCDI es un instrumento muy nuevo en el distrito de Lepanto, tiene un gran potencial de trabajo en la zona, ya que permite el trabajo conjunto de varias instituciones públicas vinculadas por una temática en común, como por ejemplo el Ministerio de Salud en alianza con el Ministerio de Deporte y Recreación y el Concejo Municipal de Lepanto pueden generar acciones conjuntas para fomentar la salud por medio de actividades recreativas y deportivas.

#### **4.8. Rol desempeñado por el Concejo Municipal de Lepanto en la gestión local del Deporte y la Recreación.**

El Concejo Municipal de Lepanto es el gobierno local y por consiguiente es el ente encargado de la gestión local de todas las actividades y acciones vinculadas con el bienestar de la población del distrito, por lo que el rol que este debe de realizar es el de mayor importancia para la población local.

Debido a la problemática con la CGR, el CML no ha podido desarrollar de manera eficaz y eficiente los recursos que tiene para la mejora de las actividades deportivas y recreativas, lo que al mismo tiempo ha generado un descontento en la ciudadanía. Además, el CML posee un presupuesto acumulado, por lo que en teoría, cuando pueda ejecutar ese presupuesto la gestión local del deporte y la recreación se fortalecerá o mejorará.

Pero, para la percepción de los investigadores existen otros mecanismo por medio de los cuales el CML puede gestionar acciones en pro de mejora y fortalecimiento del deporte y la recreación en el distrito, como lo es el apoyo logístico a los grupos organizados que el gobierno local tiene detectados a lo largo del distrito. Sin embargo, a pesar que existen varias investigaciones realizadas en el distrito en las que se abordan las temáticas deportivas y recreativas, y que son de conocimiento para el CML, las acciones que estas proponen para estimular el desarrollo social local no son puestas en práctica por parte del CML, lo que genera un estancamiento en el tema y despilfarro de recursos ya que las investigaciones realizadas no generan el efecto deseado en la población.

Asimismo, tanto el Plan de Desarrollo Humano Local de Lepanto como el Plan Estratégico Municipal de Lepanto hacen referencia a la participación del CML en acciones vinculadas con el desarrollo social del distrito. No obstante, dejando de lado aquellas relacionadas con la gestión local del deporte y la recreación, mencionan al desarrollo del deporte y la recreación desde un enfoque meramente físico-estructural.

Por lo que es importante hacer un vínculo entre las acciones presentes en ambos planes con el fin de que el CML tenga claro aquellas labores que son de importancia para el distrito dentro del carácter de gestión local del deporte y la recreación, sin dejar de lado lo que ya estos planes tienen estipulado en cuanto al desarrollo de la infraestructura deportiva.

Punto importante a considerar es el que presenta el Plan Estratégico Municipal de Lepanto en cuanto a la coordinación acciones entre el Comité Local de

Deportes de Lepanto con su homólogo de la localidad de Puntarenas; del cual se puede aprender y retroalimentar en lo referente a la gestión local no solo del deporte y la recreación, sino también de otras funciones municipales.

#### **4.9. Participación comunal en la gestión y promoción del Deporte y la Recreación.**

Mucha de la falta de participación que se da por parte de la ciudadanía en Lepanto es porque los habitantes ya no “creen” en el gobierno local, ni mucho menos en las instituciones públicas ligadas al gobierno central. Por esta razón dejan de participar con cualquier tipo de organización, sea comunal, local o estatal porque tienen la percepción de que todos estos entes son iguales y solo tratan de conseguir votos para las próximas elecciones, es decir, realizar politiquería.

Parte de la falta de participación comunal en los procesos de gestión y promoción del deporte y la recreación en Lepanto se le atribuye al CML. Lo anterior, principalmente por su escasa vinculación con la población local, incapacidad a la hora de convocar a actividades y demás.

Pero, no todo es achacable al CML, ya que la población local tampoco reacciona a la convocatoria que realizan, tanto el CML como las distintas organizaciones comunales, para el involucramiento ciudadano en los procesos de planificación, gestión y promoción de actividades deportivas y recreativas.

Ahora bien, en las distintas investigaciones realizadas en el distrito, se considera a la participación ciudadana como un aspecto de gran importancia para el desarrollo social del distrito y se proponen líneas de acción para el gobierno local en las que se fomente la participación de la ciudadanía. Lo anterior, con el fin de que sea la población local quien se empape de conocimiento relacionado con el actuar del CML y al mismo tiempo la proponga futuras acciones con las cuales se puedan transformar situaciones.

Asimismo, es de gran importancia retomar lo que plantean tanto el Plan de Desarrollo Humano Local de Lepanto como el Plan Estratégico Municipal de Lepanto en cuanto a la participación de la ciudadanía en actividades municipales de desarrollo social local se refiere. Lo anterior, porque en estos se plantean la relevancia de la intervención de la población en los mecanismos de planificación, desarrollo y gestión de acciones acordes con las necesidades del distrito.

A pesar de que estos dos planes recalcan la importancia de la participación ciudadana en los diferentes procesos municipales; a lo largo de la investigación y considerando lo dicho por los diferentes líderes locales en las entrevistas realizadas, se ha observado que este tema es muy poco desarrollado en el distrito y se deben tomar acciones al respecto para transformar esta situación y que la participación ciudadana sea un punto clave en el distrito de Lepanto, fomentado por su gobierno local.

Es por estos cuatro puntos de resultados de la investigación que a continuación se presenta un cuadro con las principales debilidades encontradas a lo largo de las visitas a la localidad en cuanto a lo que gestión local del deporte y la recreación se refiere en el territorio de Lepanto y por lo encontrado en la realización de entrevistas con los diferentes líderes locales. Las cuales se priorizaron por medio del criterio de importancia que estas tengan para la población local y serán la base para la elaboración de la propuesta estratégica.

Es importante en este momento mencionar que la falta de interés de la comunidad en ciertas temáticas o el poco involucramiento puede deberse al fenómeno de desesperanza aprendida, este tema fue desarrollado por Bruce Overmier y Martin Seligman a finales de los años sesenta. Asimismo, puede explicarse como: “un estado en el que el individuo no emite respuestas para evitar la estimulación aversiva, ya sea porque no encuentra ningún reforzador ante la conducta de escape, o bien porque le es imposible escapar” (CNEIP, 2012).

Por lo que el individuo se encuentra en un estado de desesperanza, no encuentra motivos suficientes para enfrentar situaciones y no tiene tampoco el interés, ya que cree que nunca tendrá éxito.

Esto puede aplicarse a toda una comunidad, ya que si han enfrentado situaciones en la que no han tenido éxito o pocos resultados positivos, han tenido malas administraciones municipales y poco aporte de instituciones gubernamentales lo natural es que la comunidad se encuentre en este estado de desesperanza, razón por la cual no hay motivación alguna para apropiarse de su comunidad.

**Tabla 11: Matriz de principales debilidades relacionadas con la gestión local del Deporte y la Recreación en Lepanto**

<b>DEBILIDAD</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<b>Debilitamiento de relación entre organizaciones vinculadas con la gestión local del deporte</b>	Poca comunicación entre las el CML con las organizaciones existentes en el territorio.	Realización de tareas por separado y/o duplicidad de funciones.
	Desconocimiento del CML de la existencia de algunas agrupaciones organizadas en el distrito.	Inexistencia de cooperación y trabajo en equipo por parte de las organizaciones.
	Falta de compromiso a la hora de desarrollar acciones por parte del CML.	No se concretan actividades ni tareas.
<b>Escasa participación ciudadana en procesos de gestión local del deporte y la recreación</b>	Escaso acercamiento de las organizaciones locales con la ciudadanía.	Desconocimiento del accionar de las organizaciones por parte de la ciudadanía.
	Falta de compromiso ciudadano en procesos locales.	Desvinculación de procesos de interés público.
	Desinformación por parte de la población del accionar de las diferentes entidades y grupos organizados.	Desconocimiento de funciones, deberes, derechos de los ciudadanos.
<b>Insuficiente intervención de las instituciones públicas en la gestión local del deporte en Lepanto</b>	Escasa participación de las instituciones públicas en procesos de gestión local del deporte y la recreación.	No se están alcanzando y solventando las necesidades del territorio vinculadas a la gestión local del deporte y la recreación.

Fuente: Elaboración propia basada en entrevistas realizadas a líderes locales (2016).

# **Capítulo V: Propuesta, conclusiones y recomendaciones**

El presente capítulo muestra las implicaciones de los resultados a la hora de elaborar el diagnóstico en la comunidad de Lepanto en Puntarenas vinculado a la gestión local del deporte y la recreación en la comunidad y todo lo que esta actividad conlleva. Al mismo tiempo presenta la propuesta por medio de la cual se pretende dar solución a ciertas problemáticas encontradas a lo largo del progreso de la investigación, la cual, se le presentará al gobierno local como una invitación a ejecutar la misma.

## **5.1. Propuesta de solución**

Actualmente se reconoce el reto de consolidar la planificación local en el país, y específicamente en temas como lo es la gestión local de las diferentes necesidades de las comunidades costarricenses, siendo este el primer paso para que los municipios transformen sus realidades y situaciones negativas, y al mismo tiempo logren fortalecer los gobiernos locales como entidad gubernamental de mayor cercanía con la ciudadanía.

Por lo cual siempre es recomendable realizar una estrategia que permita a todas las partes involucradas con el gobierno local y su gestión (instituciones públicas, entes privados, organizaciones locales, ciudadanía y municipalidad), buscar una coordinación armoniosa para alcanzar una efectiva y eficiente gestión local.

Ahora bien, partiendo de las entrevistas realizadas durante las visitas de campo en el territorio de Lepanto y la bibliografía consultada, es que se presenta la siguiente propuesta de planificación como una guía alternativa para el Concejo Municipal de Lepanto que llega a solventar las principales problemáticas relacionadas con la gestión local del deporte y la recreación en dicho municipio.

Durante la elaboración de la presente investigación se han encontrado una serie de debilidades vinculadas con la gestión local del deporte y la recreación, que no han permitido que este tema se desarrolle de manera eficiente. Por lo que

para generar una alternativa que solventará dichas situaciones se priorizaron las problemáticas, esto con el fin de generar alternativas que lleguen a transformar escenarios.

Es por esto que se parte de una matriz estratégica como método de planificación que proyecte las acciones estratégicas, actividades, recursos e indicadores, con el objetivo de trabajar en las necesidades principales por resolver en la gestión local del deporte y la recreación en el territorio de Lepanto en Puntarenas se refiere.

Con base en las debilidades priorizadas en el cuadro 9 del capítulo IV se proponen los siguientes objetivos estratégicos para solventarlas, vinculado al Eje Estratégico Municipal de Desarrollo Local planteado en el Plan de Desarrollo Humano Local del Concejo Municipal de Lepanto 2010-2020.

### **5.1.1. Objetivos estratégicos de la propuesta de solución**

#### **5.1.1.1 Fortalecer la relación entre organizaciones existentes en Lepanto, vinculadas con el deporte y la recreación.**

Gracias a la información hallada en el diagnóstico realizado en el distrito de Lepanto se encontró una serie de problemáticas relacionadas con la gestión local del deporte y la recreación entre las que se puede mencionar el debilitamiento existente en la relación entre las todas aquellas organizaciones que se dedican a la gestión local del deporte y la recreación en Lepanto; aspecto que varios de los líderes locales tocaron como una problemática de gran importancia para la localidad y la cual es de relevancia para la presente investigación abordar desde el punto de vista de la planificación local.

Lo anterior ha generado que las organizaciones locales estén realizando trabajos por separado de una misma temática, duplicando esfuerzos y funciones para solventar una misma problemática. Esto genera una falta de cooperación y

de trabajo en equipo de los grupos organizados, ya que algunas de las situaciones negativas se pueden transformar con mayor facilidad y eficacia por medio de un trabajo conjunto de las organizaciones locales existentes en Lepanto.

Debido a que en el territorio de Lepanto existen varias organizaciones que se dedican a atender las necesidades de la población vinculadas con el deporte y la recreación por separado, es de suma importancia crear una propuesta estratégica en la que se relacionen el trabajo conjunto de la mayoría de estas, fortaleciendo y creando relaciones y vínculos estratégicos que permita satisfacer de manera conjunta las necesidades deportivas de la población.

Por lo que se propondrán una serie de acciones estratégicas que le permitan al CML solventar las situaciones negativas relacionadas con el fortalecimiento de las relaciones existentes o nuevas de los grupos organizados entre si y de estos con el CML.

Lo anterior, puede generar una serie de beneficios para todas las organizaciones relacionadas con la temática de la gestión deportiva y recreativa desde el punto de vista local, entre estos el ahorro de recursos y la adecuada gestión de los mismos, así como un mayor control y evaluación de la puesta en práctica.

Este objetivo se desglosa en acciones estratégicas las cuales se mencionan a continuación:

**Capacitar a las organizaciones locales sobre gestión local del deporte y la recreación y su implementación en el distrito.**

Con el fin de fortalecer las relaciones entre las organizaciones vinculadas con el deporte y la recreación en Lepanto, o bien crear estas relaciones frente a la inexistencia en la mayoría de los casos. Asimismo, es de gran importancia comenzar por crear espacios en los cuales se dedique principalmente a abordar el tema de la gestión local del deporte y recreación.

Es por esto que se propone realizar capacitaciones mensuales a las organizaciones locales vinculadas a la gestión local del deporte y la recreación en cuanto al fortalecimiento de este tema y su puesta en práctica. Estas capacitaciones se realizarían de manera mensual pensando en que cada participante logre acomodar sus tareas rutinarias y pueda participar en dichas capacitaciones.

Esto debido a que a lo largo de la investigación se detectó que muchos de los líderes locales desconocen el funcionamiento con respecto a la gestión local del deporte, los procedimientos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión local del deporte y la recreación y cómo se debe involucrar a la población en este proceso. Además, este desconocimiento genera que se desperdicien o no se aprovechen recursos, refiriéndose en específico a recursos estatales, ya que existen programas de gobierno que podrían ser de utilidad para la zona.

Ahora bien, en el único caso que se encontró a lo largo de la investigación en donde existía una buena gestión y aprovechamiento de los recursos estatales fue en la localidad de Isla Venado. Por ejemplo actualmente se encuentran en el desarrollo de la infraestructura, construyendo los camerinos de la cancha con el apoyo de la oficina de AYUDAS COMUNALES del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Situación que hace pensar y plantear el argumento anterior, ya que el conocimiento en las organizaciones locales puede generar resultados que impacten en la comunidad; y viéndolo desde un punto de vista macro, esto no solo contribuye a la temática deportiva, sino también en todos los ámbitos locales. Lo anterior, porque si la comunidad tiene capacidad para gestionar puede resolver con sus propios medios muchas problemáticas.

Ligando esto con los objetivos tanto estratégicos como los de la investigación, el crear estos espacios en donde se brinden capacitaciones hace que la

comunidad se empodere y quiera tomar decisiones por medio de los grupos organizados. Por lo que el fin de esta acción es el crear que las organizaciones locales conozcan y se informen sobre una adecuada gestión del deporte y la recreación tomando conciencia de que existen formas de proceder y de tomar acciones, pero dando las herramientas para que sean los mismos ciudadanos que accionen.

De esta manera se evaluará el accionar de cada organización y si cada una está realizando una adecuada gestión en el territorio vinculada al deporte y la recreación. Asimismo se generan conocimientos en conjunto que permitirán retroalimentar el trabajo de cada una de las organizaciones permitiendo la apertura para entablar relaciones de comunicación y construir enlaces entre organizaciones.

La temática se irá abarcando según las necesidades de la población, analizando primero cuales son las organizaciones involucradas en la temática. Por lo tanto, se propone que primero se trate de contextualizar para que luego se puedan tocar otros temas y se vayan priorizando a lo largo de las capacitaciones. Esto porque, según nuestra experiencia en este tipo de actividades empiezan a surgir temáticas y preguntas que cambian o le dan un giro a lo planeado.

La idea es que cada capacitación se realice con los principales líderes de las agrupaciones locales vinculados con la gestión local del deporte y la recreación en la comunidad de Jicaral. Lo anterior, porque es el principal punto de concentración poblacional; por medio de cierta cantidad de talleres en los cuales se aborde la temática de la gestión local, cómo se debe de implementar en un territorio, qué características tiene y quiénes pueden y deben participar.

Cabe rescatar que la convocatoria la realizará el CML, ya que son ellos los responsables de comunicar y actuar en su propia comunidad, añadiéndoles responsabilidad hacia la población que representan.

La forma de medir los resultados de esta modalidad, será por medio de la asistencia a estas capacitaciones, cantidad de personas que empezaron y los que concluyen el proceso. Además de la asistencia a cada capacitación, que se pretende mantener su constancia desde el inicio hasta el final.

Para lo anterior se propone un presupuesto de 600.000,00 colones aproximadamente, que surgen de pago por servicios profesionales de los responsables y gastos operativos divididos en papelería y artículos de oficina.

### **Instruir por medio de capacitaciones los temas de: Trabajo en equipo y coordinación organizacional**

La realización de capacitaciones vinculadas al trabajo en equipo como acción estratégica, pretende dar a conocer a las organizaciones presentes en el distrito vinculadas con el deporte y la recreación, herramientas por medio de las cuales puedan trabajar en conjunto y abordar problemáticas de manera unida. Lo anterior, con el objetivo de facilitar el abordaje a dichas problemáticas, ya que varias organizaciones pueden resolver situaciones negativas en conjunto y facilitar el proceso, ahorrando tiempo y dinero.

Esto es de importancia para Lepanto, ya que aunque este es un distrito, las comunidades que lo componen se encuentran muy distantes y con diferencias muy marcadas, por lo que es importante que entre ellas se unan y tengan objetivos en común.

Lo anterior se pretende realizar por medio de conversatorios en los que se toquen conceptos relevantes como lo son qué es el trabajo en equipo, qué es un equipo, cómo se conforma y sobrevive, qué es cooperar, por mencionar algunos ejemplos; y cómo estos se pueden vincular y observar dentro de la gestión local del deporte y la recreación.

Del mismo modo se busca abordados en las capacitaciones con las organizaciones locales, se logren aplicar a su labor diaria y así, con el tiempo, ver una mejoría en las relaciones de las mismas.

Para lo anterior se propone un presupuesto de 600.000,00 colones aproximadamente, que surgen de pago por servicios profesionales de los responsables y gastos operativos divididos en papelería y artículos de oficina.

#### **5.1.1.2 Crear mecanismo en los cuales la población local de Lepanto participe activamente de los procesos de gestión local del deporte y la recreación.**

Basándose en que en el distrito de Lepanto existe la problemática de una escasa participación ciudadana en los procesos de la gestión local del deporte y la recreación, es de suma importancia para la presente investigación crear instrumentos por medio de los cuales la ciudadanía logre participar de manera activa en los distintos procesos de gestión local, especialmente los referentes al deporte y la recreación.

Esta problemática genera una desvinculación de la ciudadanía con los distintos mecanismos de gestión local provocando desconocimiento y desinformación de las funciones y el accionar de las agrupaciones locales vinculadas con el deporte y la recreación.

Según lo visto a lo largo de la investigación, una de los principales faltantes en los procesos de gestión local del deporte y la recreación es la escasa participación ciudadana, la cual se da debido a que la población ya no cree en la política, y por ende deja de creer en las organización que tienen cierta cercanía a esta, lo que genera incredibilidad en las organizaciones sociales por mencionar alguna causa.

Al mismo tiempo, es la base para el conocimiento de las necesidades de la población, pues es la voz del pueblo, de ahí la relevancia para abarcarla en esta investigación.

Es por esta razón que se proponen una serie de acciones estratégicas que le permitan a la ciudadanía conocer, informarse y tomar parte activa de los procesos de planificación y gestión local; así como que sea la misma ciudadanía la que proponga puntos de acción por medio de los cuales se logren transformar situaciones negativas presentes en Lepanto.

Seguidamente se explicará la acción estratégica que forman parte de la propuesta que será entregada como instrumento que solventará las problemáticas que vive actualmente el distrito de Lepanto relacionadas con la gestión local del deporte y la recreación; y al mismo tiempo sean estas los ejes primordiales en los que se deben enfocar acciones para generar los cambios que se desean con el fin de mejorar y fortalecer la situación actual del distrito. La acción estratégica es la siguiente:

**Capacitar a la población local sobre la gestión deportiva municipal, leyes, competencia, participación ciudadana.**

Se proponen los talleres y las charlas como mecanismos facilitadores del abordaje de la temática de participación ciudadana enfocada a la población local y ejecutadas por el CML, con el objetivo de crear mecanismos por medio de los cuales la población local participe de manera activa en los procesos de gestión local del deporte y la recreación que el CML promueve. Lo anterior, porque es la ciudadanía quien conoce la realidad que vive el distrito en materia de deporte y recreación, sabe lo que realmente necesita la comunidad y conoce algunas maneras por medio de las cuales se puedan resolver problemáticas y solventar necesidades.

Asimismo en estos talleres se tocarán temas de importancia para el CML que capacitarán al personal del mismo como lo son las competencias de un gobierno local, margo legal y jurídico, entre otros; que fomentarán las aptitudes del personal del CML.

Todo lo anterior se realizaría por medio de la exposición de artículos específicos de la *Ley Municipal (Código Municipal)* que se encuentren vinculados con lo que debe hacer el CML para gestionar de manera adecuada acciones relacionadas con el deporte y la recreación. Esto porque tanto el CML como lo comités locales deben de conocer sus competencias y derechos, que resaltamos como una de las mayores debilidades encontradas en el trabajo de campo, ya que estos comités son nombrados y juramentados pero no existe un proceso de inducción ni de capacitación en el que ellos puedan conocer cuál es el motivo de su existencia ni como los ampara la ley.

Ahora bien, lo que se pretende con esta acción es ligar las temáticas de participación local tanto ciudadana como organizacional, de manera que a la hora de gestionar como gobierno local se haga también como miembros de una comunidad, y que la ciudadanía se involucre de manera activa en los procesos de gestión local.

Para lo anterior se propone un presupuesto de 300.000,00 colones aproximadamente, que surgen de pago por servicios profesionales de los responsables y gastos operativos divididos en papelería y artículos de oficina.

### **5.1.1.3 Construir acciones que le permitan a las instituciones públicas formar parte activa de los procesos de la gestión local del deporte y la recreación en Lepanto**

La presencia de instituciones públicas en el territorio de Lepanto es notoria ya que instituciones como el INCODER, que se relaciona directamente con el deporte y la recreación, tiene jurisprudencia en Lepanto apoyando procesos individuales de organizaciones sociales pero que no forma parte activa de los procesos locales de gestión.

A pesar de esto, en Lepanto existe una insuficiente intervención de las instituciones públicas en procesos de gestión local del deporte y la recreación, dejando de lado puntos que estas deberían abordar, creando vacíos que son la base para generar nuevas situaciones negativas en el distrito.

Esto ha generado que las instituciones públicas presentes en Lepanto no estén solventando las necesidades de la población, y al mismo tiempo no logren alcanzar sus objetivos como institución. Asimismo, debido a la falta de coordinación de dichas instituciones con el gobierno local, es necesario facilitar acciones en las que las instituciones públicas puedan formar parte activa de los procesos locales de gestión del deporte y la recreación, con el fin de trabajar en equipo con el gobierno local y así en conjunto poder transformar en positivas todas aquellas problemáticas que se encuentran en la localidad de Lepanto vinculadas con la gestión local del deporte y la recreación.

A continuación se presenta la acción estratégica del presente objetivo con el fin de solventar las problemáticas detectadas en la comunidad:

**Llevar a cabo reuniones interinstitucionales-comunidad y líderes de organizaciones encargados del Deporte y la Recreación.**

Como se ha mencionado en el distrito no hay acercamiento entre instituciones-comunidad, por lo que las oficinas regionales hacen labores desde la

oficina, además, no se han cercado a consultar ni a formular desde la comunidad. Sin embargo, es a partir de mediados del 2015 que comienza a trabajar en Lepanto el Comité de Coordinación Distrital Interinstitucional (CCDI) como esfuerzo para unificar el accionar de las distintas instituciones públicas que tienen metas en común pero que aún no se observa el impacto en la localidad.

Ahora bien, reconocer las necesidades de una localidad desde el punto de vista de la comunidad, es vital en un proceso de planificación inclusiva por lo que el reto propuesto es el de producir ese acercamiento que ha sido casi nulo a lo largo de los años por parte de las instituciones públicas que tienen algún vínculo con la gestión local del deporte y la recreación. Por esta razón, se proponen reuniones tripartitas (instituciones públicas, líderes de organizaciones y comunidad) con el objetivo de crear en conjunto acciones que le permitan a las instituciones públicas participar de manera activa en los procesos de gestión local del deporte y la recreación.

Esto por medio de la elaboración y puesta en práctica de herramientas sociales como lo es el F.O.D.A, el cual en conjunto instituciones públicas, organizaciones locales y ciudadanía construirán las fortalezas, oportunidades que crean de relevancia desarrollar en el distrito para poder mejorar la gestión local del deporte y la recreación, y al mismo tiempo detectar las debilidades y amenazas que se encuentren en el distrito para resolverlas y que estas no interrumpan el desarrollo de la gestión local del deporte y la recreación en Lepanto. Además, sean las instituciones públicas las que lleven a cabo las acciones que permitan transformar las situaciones negativas.

Una vez claro el F.O.D.A, se tomaría este como base para la creación de los futuros planes y líneas de acción que cada organización local e institución pública pueda desarrollar de manera individual y conjunta.

Es importante para medir la efectividad del F.O.D.A y otras herramientas el establecer objetivos que produzcan resultados en el tiempo, por lo que se propone fomentar el compromiso de las instituciones públicas en el distrito, para que se puedan ver objetivos cumplidos y establecer plazos para cumplirlos. Esto porque uno de los mayores desafíos en la planificación es la ejecución.

Con esto se pretende que las instituciones públicas asuman el reto, pero que de igual forma lo hagan la ciudadanía y el gobierno local por medio de un compromiso con la comunidad.

Para lo anterior se propone un presupuesto de 100.000,00 colones aproximadamente, que surgen de pago por servicios profesionales de los responsables y gastos operativos divididos en papelería y artículos de oficina.

**Tabla 12: Matriz estratégica: Propuesta para la gestión local del deporte y la recreación en Lepanto**

<b>Eje estratégico municipal: Desarrollo social</b>									
<b>Problema priorizado</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Actividad</b>	<b>Presupuesto (Aproximado)</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Calendario</b>
Debilitamiento de la relación entre organizaciones vinculadas con la gestión local del deporte y la recreación	Fortalecer la relación entre organizaciones existentes en Lepanto, vinculadas con el deporte y la recreación.	Capacitar a las organizaciones locales sobre la gestión local del deporte y la recreación y su implementación en el distrito.	Que las organizaciones locales se vinculen con las instituciones estatales.	Asistencia mayor al 50% de las personas que constituyen los comités locales.	Sesiones semanales de capacitación, con una duración de aproximadamente una hora durante seis sesiones.	600 mil colones.	Recurso Humano, infraestructura local, papelería, recurso tecnológico.	Concejo Municipal de Lepanto, planificadores.	Julio 2016-diciembre 2016
		Instruir por medio de capacitaciones los temas de: trabajo en equipo y coordinación organizacional	Aprendizaje sobre la importancia del trabajo en equipo y la coordinación organización, dentro del CML así como de este con las organizaciones locales.	Asistencia mayor al 50% de las personas que constituyen los comités locales.	Sesiones semanales de capacitación, con una duración de aproximadamente una hora durante seis sesiones.	600 mil colones.	Recurso Humano, infraestructura local, papelería, recurso tecnológico.		

<b>Eje estratégico municipal: Desarrollo social</b>									
<b>Problema priorizado</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Actividad</b>	<b>Presupuesto (Aproximado)</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Calendario</b>
Escaza participación ciudadana en los procesos de gestión local del deporte y la recreación.	Crear mecanismos en los cuales la población local participe activamente de los procesos de gestión local del deporte y la recreación.	Capacitar a la población local sobre gestión deportiva municipal, leyes, competencia, participación ciudadana.	Población y líderes comunales con conocimiento sobre gestión deportiva municipal, leyes, competencia, participación ciudadana.	60% de la ciudadanía capacitada.	3 Sesiones semanales durante 6 meses con una duración de una hora aproximadamente, donde se impartan talleres participativos e inclusivos.	300 mil colones por mes.	Recurso Humano, infraestructura local, papelería, recurso tecnológico.	Concejo Municipal de Lepanto	Julio 2016-diciembre 2016

<b>Eje estratégico municipal: Desarrollo social</b>									
<b>Problema priorizado</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Actividad</b>	<b>Presupuesto (Aproximado)</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Calendario</b>
Insuficiente intervención de las instituciones públicas en la gestión local del deporte y la recreación.	Construir acciones que le permitan a las instituciones públicas formar parte activa de los procesos de la gestión local del deporte y la recreación en Lepanto.	Llevar a cabo reuniones interinstitucional es-comunidad y líderes de organizaciones encargados del deporte y la recreación.	Intervención y participación conjunta de las instituciones públicas con la comunidad y organizaciónes locales, en la toma de decisiones en los procesos de gestión local del deporte.	Un 80% de asistencia por parte de los comités locales.	Una Reunión inter-institucional cada 6 meses.	200 mil colones.	Recurso Humano, infraestructura local, papelería, recurso tecnológico	Concejo Municipal de Lepanto, planificadores	Julio 2016-diciembre 2016

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Una vez observada la matriz estratégica se deben proponer mecanismos por medio de los cuales se logre dar seguimiento a la anterior propuesta para fortalecer y desarrollar la gestión local del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto, Puntarenas. Es por esta razón que se propone la auditoria ciudadana como método por medio del cual se evalué la propuesta antes mencionada y se le dé seguimiento a la hora de una posible implementación por parte del gobierno local.

La auditoría ciudadana es una herramienta de participación que le permite a la comunidad local autoevaluar y mejorar su vida democrática mediante un mapeo de fortalezas y debilidades basado en la opinión comunal, en conjunto con el gobierno local (Oyhanarte y Niilus, 2007). Es decir, se busca la evaluación de los sucesos públicos de la comunidad, por medio de una revisión sistémica de registros, con el objetivo de asegurar la rendición de cuentas por parte del gobierno local.

Es a partir de 1998 que en Costa Rica se comienza a desarrollar la auditoria ciudadana para investigar y evaluar participativamente la vida política del país, o parte de él, como una herramienta innovadora que articula la investigación participativa con la acción cívica que, en determinadas condiciones, puede llegar a tener impactos sobre la calidad de la convivencia democrática y sobre las reflexiones académicas acerca de la democracia (Vargas Cullell, 2003).

Una vez conocido esto, se nota la importancia de la auditoria ciudadana y el papel que tiene el pueblo para darle seguimiento a investigaciones, y sobre todo, a la propuesta establecida por medio de la matriz estratégica en este documento, que tiene como fin primordial el fortalecimiento de la gestión local del deporte y la recreación en el distrito de Lepanto en Puntarenas.

## **5.2. Conclusiones de la investigación**

La anterior indagación permitió a los investigadores ampliar sus conocimientos en materia de gestión local del deporte y la recreación, así como entender el desarrollo y gestión de los procesos de involucramiento ciudadano que son de gran importancia para cualquier proceso de desarrollo local participativo. Es importante recalcar que estos procesos varían y son dependientes de cada comunidad, ya que cada una cuenta con sistemas y culturas diferentes, por ejemplo la gestión en Lepanto es completamente diferente a la forma de gestionar en Isla Venado, aunque pertenecen a un mismo distrito y un mismo Concejo de Gobierno, son comunidades completamente diferentes.

Se inician las conclusiones con este hecho y lo recalcamos como un punto importante de partida, porque en un proceso de planificación comunitaria se tiene que tener la claridad de que cada comunidad es diferente, por lo cual los procesos deben de adaptarse a cada comunidad y no “imponer” una metodología de trabajo.

Entre las principales acciones que llevaron a cabo, se logró conocer a profundidad las funciones desempeñadas por los distintos actores sociales de Lepanto vinculados estrechamente con la promoción de actividades del deporte y la recreación, sean estos el Concejo Municipal, las diversas asociaciones de desarrollo integral que se encuentran a lo largo del distrito y las asociaciones cívicas; por lo que el mapeo de actores sociales para este punto fue de gran relevancia.

El mapear estos actores identificar las dinámicas, los procesos y la forma de gestionar el deporte; permite conocer el contexto en el cual se encuentran inmersos y dar repuestas a las interrogantes que a su vez nos permite concluir con esta investigación y generar una propuesta.

Para esto se necesitó caracterizar todos aquellos grupos organizados relacionados con la gestión local del deporte y la recreación en todo el distrito de Lepanto para poder determinar cuáles de estos se encuentran realmente activos y trabajando en pro de la comunidad.

Asimismo, se determinó el tipo y la calidad de relación que las diferentes organizaciones sociales tienen entre así, pero también la relación que cada una de las organizaciones tiene con el gobierno local, siendo este último el de mayor importancia y concentración para la investigación, por su papel de promotor del desarrollo local participativo e inclusivo que satisfagan las necesidades y los intereses de la población local. Ahora bien, por el material recopilado entre los diferentes grupos comunales y el Concejo de gobierno, se puede concluir que no existe relación en la temática tratada; cada comunidad resuelve con lo que tiene y como puede.

Desde el inicio de la presente administración (hace 4 años) no se ha concretado ningún proyecto deportivo ni se han destinado fondos para este fin, por un tema legal como ya se ha mencionado. Pero, existen fondos destinados al deporte que simplemente se han acumulado, a pesar del acercamiento que han intentado tener algunas comunidades la respuesta siempre por parte del Concejo es negativa. Por lo tanto, la comunidad no se encuentra desmotivada y se tiene una relación nula con el gobierno local.

Por lo que la principal problemática es que no existe gestión del deporte, existe organización comunal para desarrollar ciertas actividades deportivas, cosa muy diferente a lo que es gestionar, y dichas actividades solo rondan en la realización de torneos de fútbol mensuales y creación de escuelas de fútbol. Más allá de estos lo que hay son esfuerzos por impulsar otro tipo de actividades, como el ciclismo de montaña; pero, sin recursos ni apoyo municipal se convierten en tareas casi imposibles de lograr.

Cabe rescatar que el deporte y la recreación se han dirigido a satisfacer las necesidades del hombre, no porque el fútbol sea un deporte de hombres, sino porque culturalmente estos torneos son dirigidos para equipos masculinos y las mujeres se dedican a cocinar y vender productos para conseguir fondos. Por lo que un punto importante es la inclusión de la mujer en estos espacios, donde exista una satisfacción de esta necesidad, que además se tome en cuenta lo que ellas quieran practicar. Pues, uno de los principales objetivos de esta investigación es la integralidad y la inclusión de todos los grupos comunales que existan.

Asimismo, se logró determinar la importancia de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local, siendo estos la gestión local del deporte y la recreación, pero aún más importante es cuando el gobierno local escucha al pueblo y toma en cuenta las necesidades e intereses que la ciudadanía consideró de importancia.

### **5.3. Recomendaciones de la investigación**

Dentro de las recomendaciones que esta investigación propone se encuentra de relevancia mejorar los procesos de participación ciudadana por parte del CML, por lo que se recomienda fortalecer la comunicación entre la ciudadanía y el gobierno local con el fin agilizando procesos, mejorar tiempos de respuesta y ejecutar planes y proyectos presentes en la comunidad.

A pesar de que en el distrito se han realizado varias investigaciones que toman en cuenta aspectos claves del desarrollo social local, y que consideran puntos de acción importantes para solventar las distintas necesidades del distrito, dentro de estas las necesidades en deporte y recreación. Sin embargo, las acciones propuestas por estas investigaciones no se ponen en marcha lo que genera un estancamiento y un retroceso en el desarrollo integral del distrito. Por lo tanto, es

recomendable agilizar procesos burocráticos dentro del municipio y en instituciones públicas vinculadas con el deporte y la recreación.

Punto relevante es la presencia del CCDI a partir del año 2015 en Lepanto, lo que muestra un esfuerzo de las instituciones públicas presentes en el distrito de trabajar en conjunto y realizar acciones coordinadas, con el fin de generar un mayor alcance en la solvencia de necesidades locales, dentro de estas el deporte y la recreación. Es importante darle protagonismo a los CCDI y permitirles poner en marcha proyectos de interés comunal.

Asimismo, uno de los principales fines de la planificación es que a partir de un trabajo en conjunto con la comunidad se creen herramientas y metodologías que la comunidad pueda utilizar para enfrentar las problemáticas, que ellos mismos definieron. En este caso en específico se deben crear esas herramientas que le ayuden a la comunidad a enfrentar una de sus mayores problemáticas: el gestionar proyectos, actividades y trámites por ellos mismos. Es decir, darle las herramientas y el conocimiento necesario a la población local para que sean ellos mismos los que propongan y presenten planes y proyectos que lleguen a fortalecer el desarrollo integral de la comunidad.

Asimismo, es importante ejecutar los planes y proyectos que los diferentes grupos organizados presentes en el distrito cuenta, con el fin de fortalecer las capacidades locales relacionadas con el deporte y la recreación.

La planificación local es un proceso social que actualmente se vuelve difícil de ejecutar por la falta de interés de los que están en el poder, lo que genera descontento en la población, por lo tanto, repercute en la escasa participación ciudadana. Por esta razón la comunidad debe apropiarse y reclamar sus derechos, en esto radica la importancia de la capacidad de que ellos conozcan la legislación y reclamen una buena gestión deportiva.

## Anexos

**Tabla 13: Participantes de la investigación**

<b>Participantes de la Investigación</b>		
<b>Organización, institución o instancia</b>	<b>Responsable y contacto</b>	<b>Aporte</b>
Concejo Municipal de Lepanto	Olga Jiménez Ramírez Correo Electrónico: odjr03hotmail.com Concejo Municipal de Distrito de Lepanto: munijicaracsaco.cr	Entrevista relacionada con la actual gestión del Concejo Municipal y sus aportes al desarrollo del deporte y la recreación en el distrito.
Asociación Cívica de Jicaral	Francisco Baltodano Díaz Teléfonos: 8856-2931/2650-0208  Gerardo Castillo Hernández Teléfonos: 2650-1434/8623-7166	Entrevistas referentes al accionar de la Asociación Cívica de Jicaral, sus características y funciones, así como vínculos con el gobierno local y otros grupos organizados.
Comité de Deportes de Lepanto	Raúl Agüero Torres Teléfono: 8775-6972	Entrevista sobre el papel del Comité de Deportes de Lepanto, así como su relación con el Concejo Municipal y demás organizaciones e instituciones vinculadas con el deporte y la recreación en el distrito.

**Fuente:** Elaboración Propia (2016)

**Ilustración 2: Relación de actores vinculados con la investigación**



## Bibliografía

- Acosta Rosales, Migdalia Carolina; Flores Henriquez, Julio Rafael; Platero Escobar, Veronica Ampar (2016). Obtenido de <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/330.15-A185d/330.15-A185d-CAPITULO%20II.pdf>
- Acevedo, E. G. (2006). *¿Es el Deporte, la Recreación y la Educación en Colombia un Derecho Fundamental?* Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gonzalez, N. y. Viquez, D. (2016). *“Estrategia para Incrementar la Participación Social de las Personas Actividades Deportivas y Recreativas en el Cantón de San Pablo de Heredia”*. Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica.
- Farmacodependencia, I. s. (1990). *Encuestas de Consumo de Drogas*. San José, Costa Rica.
- Henriquez, B. y. (2003). *La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente*.
- Mestre Sancho, J., & García Sánchez, E. (1999). *La Gestión del Deporte Municipal*. Recuperado el 17 de abril de 2014, de [http://books.google.co.cr/http://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=5MJQ1LPYLG4C&oi=fnd&pg=PA9&dq=gestion+municipal+del+deporte+y+recreacion&ots=a-yEK8CoeC&sig=nPgXz5I7\\_YIpETF0AETIOhHAiwY#v=onepage&q=gestion%20municipal%20del%20deporte%20y%20recreacion&f=false](http://books.google.co.cr/http://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=5MJQ1LPYLG4C&oi=fnd&pg=PA9&dq=gestion+municipal+del+deporte+y+recreacion&ots=a-yEK8CoeC&sig=nPgXz5I7_YIpETF0AETIOhHAiwY#v=onepage&q=gestion%20municipal%20del%20deporte%20y%20recreacion&f=false)
- Ministerio de Salud, & Ministerio de Deporte y Recreación. (2011). *Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021*. San José, Costa Rica.
- Ramírez Caro, J. (2011). *Como diseñar una investigación académica*. Montes de María.
- Stoppani, J. 2000. El servicio deportivo y recreativo municipal. Modelos y programas para su desarrollo. Madrid, España. Editorial Gymnos.
- UNCUYO. (s.f.). *Planificación Estratégica Deporte, Recreación y Turismo UNCUYO*. Universidad Nacional de Cuyo.

UNICEF. (2009). *VII Estado de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica*. San Jose.

Vargas, G. A. (s.f.). *Actividad Física, Ejercicio y Deporte*. Recuperado el 16 de 04 de 2014, de [www.edufi.ucr.ac.cr](http://www.edufi.ucr.ac.cr): <http://www.edufi.ucr.ac.cr/pdf/trans/Actividad%20f%EDsica,%20ejercicio%20y%20deporte.pdf>

## **Documentos PDF**

Unión Nacional de Gobiernos Locales, Código Municipal N°7794

Ley Orgánica del Ministerio de Deporte y Recreación.

Ley 7800. Creación del Instituto Costarricense del Deporte y Recreación.

Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de EIA en Centroamérica. Diagnóstico y Lineamientos. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN). 2007

Ministerio de Salud, Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021. 2011.

Plan de Desarrollo Humano Local del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto 2010-2020: Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica. PNUD (2009)

Plan Estratégico del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto 2011-2015: Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica. PNUD (2010)

Propuesta Plan de Trabajo Consejo Distrital de Coordinación Interinstitucional para Lepanto 2015.

Reglamento de Calificación de Idoneidad de la Contraloría General de la Republica, publicado en la Gaceta N° 91, el día jueves 12 de mayo del año 2005.

## Sitios Web

Acosta Rosales, Migdalia Carolina; Flores Henríquez, Julio Rafael; Platero Escobar, Verónica Ampar (2016). Diseño de un plan estratégico de eco auditoria operacional que contribuya a mejorar la gestión de costo de los restauración ambiental, en las grandes empresas dedicadas a la producción de fármacos, ubicadas en el área metropolitana de San Salvador. Tomado el día 16 de abril del 2014 a las 17:05 del sitio web <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/330.15-A185d/330.15-A185d-CAPITULO%20II.pdf>

Auditorias ciudadanas. Extraído del sitio web: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan026050.pdf> a las 9:00 am del 5 de marzo de 2016.

Barriga, O. y Henríquez, G. 2003. La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente. Disponible en [www.moebio.uchile.cl/17/barriga.htm](http://www.moebio.uchile.cl/17/barriga.htm). Documento consultado el 22/03/14 a las 12:15pm.

CNE (2016). Documento de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), extraído el día 27 de abril de 2014, a las 15:16 pm del sitio web: <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20v2.0/CEDO/pdf/spa/doc5209/doc5209-2.pdf>

(2016). <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20v2.0/CEDO/pdf/spa/doc5209/doc5209-2.pdf> el 8 de agosto del 2015 a las 14:38 pm.

Concepto de capacidades tomado el 17 de abril de 2014 a las 12:07 del sitio web: <http://www.definicionabc.com/general/capacidad.php> Couto, Sueli. 2006. Que es desarrollo local. Disponible en <http://www.unilibrecali.edu.co/programaeconomia/%5Cimagenes%5Cstories%5Cfo>

[rma\\_altonivel%5CQue es DL Couto Sueli.pdf](#) Documento consultado el día 08/04/14 a las 08:30 pm

Definición de Plan Estratégico, extraída del sitio web <http://renatamarciniak.wordpress.com/2013/01/07/que-es-un-plan-estrategico/> el día 19 de noviembre de 2013 a las 15:47 pm.

Definición de recreación tomada el día 16 de abril de 2014 del sitio web: <http://www.definicionabc.com/social/recreacion.php>

Díaz Bolaños, R. 2010. Estado, educación y deporte en Costa Rica: la institucionalización de la gimnasia (1949-1980). X Congreso Centroamericano de Historia Mesa de Historia Cultural y del Pensamiento Managua, Nicaragua, 12-15 de julio de 2010. Disponible en: [http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x\\_congreso/cultura/educadeportecr.pdf](http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x_congreso/cultura/educadeportecr.pdf).

IFAM. (2016). Diagnostico en Gestión Tributaria del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto. Disponible en: <http://www.ifam.go.cr/PaginalFAM/docs/PRODUCTOS%20FOMUDE%202006-2011/R3-Productos/P34%20%20Diagnosticos%20en%20Gesti%C3%B3n%20Tributaria%20Guanacaste,%20FEMUPAC%20y%20FECOMUDI/LEPANTO.pdf>. Consultado el 03/06/15

INEC (2016). Tasa de crecimiento promedio anual interesal. INEC. Censos Nacionales de Vivienda 2011 Disponible en: <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20v2.0/CEDO/pdf/spa/doc5209/doc5209-2.pdf>. Documento revisado el 04/06/15 a las 02:42

González Tovar, José y Hernández Montaña, Alicia. (2012).

Documento de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), extraído el día 27 de abril de 2014, a las 15:16 pm del sitio web: <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20v2.0/CEDO/pdf/spa/doc5209/doc5209-2.pdf>

Información sobre el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, tomada del sitio web: <http://www.belen.go.cr/index.php/bienestar-social/deportes-y-recreacion.html>, a las 11:18 am del 8 de agosto de 2015.

La desesperanza aprendida y sus predictores en jóvenes: Análisis desde el modelo de Beck. Tomada del sitio Web <http://www.cneip.org/documentos/19.pdf>.

Plan estratégico, tomado el día 16 de abril del 2014 a las 17:05 del sitio web <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/330.15-A185d/330.15-A185d-CAPITULO%20II.pdf>

Osorio C, Esperanza. 2005. La Recreación y sus Aportes al Desarrollo Humano. I Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana. Disponible en: <http://www.redrecreacion.org/documentos/cmata1/EOsorio.html>

Tasa de crecimiento promedio anual intercesal. INEC. Censos Nacionales de Vivienda 2011 Disponible en: <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20v2.0/CEDO/pdf/spa/doc5209/doc5209-2.pdf>. Documento revisado el 04/06/15 a las 02:42

Municipalidad de Belén. <http://www.belen.go.cr/index.php/bienestar-social/deportes-y-recreacion/actividades-recreativas.html> el 8 de agosto del 2015 a las 11:41 am.

(2016). Información sobre el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, tomada del sitio web: <http://www.belen.go.cr/index.php/bienestar-social/deportes-y-recreacion.html>, a las 11:18 am del 8 de agosto de 2015.

Información tomada del sitio web: <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20v2.0/CEDO/pdf/spa/doc5209/doc5209-2.pdf> el 8 de agosto del 2015 a las 14:38 pm.

Información tomada del sitio web: <http://www.prodelsan.org/index.php/que-es-cci> el 15 de noviembre de 2015 a las 13:09 pm, vinculada con los Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional.

Martínez Almazán Raúl, Fortalecimiento Municipal y Reactivación Económica. (2016). Información tomada del sitio web: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/22/trb/trb10.pdf> el 14 de febrero del 2016 a las 23:14 pm, relacionada con el Fortalecimiento Municipal, experiencia de México.